



Insider outsider



VEGANISMO



USFQ
PRESS

Outsider



El Outsider

ISSN(e):1390-8901

<https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/eloutsider/index>

<https://eloutsider.com/>

Quito, Ecuador

Número 30, julio 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/eo.v10i>

El Outsider es una publicación anual y de acceso libre (*open access*) de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, dedicada a la divulgación de análisis críticos sobre temas de las áreas de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas. La revista es compilada, editada y revisada por estudiantes de Relaciones Internacionales y de Ciencias Políticas, junto a colaboradores del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades (COCISOH).

El Outsider es publicado por USFQ PRESS, casa editorial de la Universidad San Francisco de Quito USFQ.

Editores en Jefe: Flor Guamán y Juan Sebastián Armijos

Editores Asociados: Flor Guamán, Juan Sebastián Armijos,
Dharma Enríquez y Lesly Tituaña

Corrección profesional: Emilie Dupuits

Diseño y diagramación: Nikolai Barakat

Webmaster: Scimago

Producción editorial: USFQ PRESS

Comité Editorial

Flor Guamán, Editora Jefe del Departamento de Gestión de proyectos y Networking,
Universidad San Francisco de Quito, Ecuador

Juan Sebastián Armijos, Editor Jefe del Departamento de Eventos, Universidad San
Francisco de Quito, Ecuador

Dharma Enríquez, Editora Junior, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador

Lesly Tituaña, Editora Junior, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador

Comité Académico

Alexis Colmenares, Ph. D., Instituto de Altos Estudios Nacionales

Angus Lyall, Ph.D., Universidad San Francisco de Quito

Carlos Espinosa, Universidad San Francisco de Quito

Cheryl Martens, Universidad San Francisco de Quito

Emilie Dupuits, Ph.D., Universidad San Francisco de Quito

Fausto Moji, Universidad Autónoma de Baja California Sur

Gregorio Páez Santos, Universidad San Francisco de Quito

Juan Pablo Viteri, Universidad San Francisco de Quito
Lester Cabrera, Universidad San Francisco de Quito
Pedro Nunes Da Silva, Ph.D., Universidad San Francisco de Quito
Santiago Pazmiño, Universidad San Francisco de Quito
Michael Hill, Ph.D., Universidad San Francisco de Quito
Fernando Astudillo, Ph.D., Universidad San Francisco de Quito
Paolo Moncagatta, Ph.D., Universidad San Francisco de Quito

Los artículos de la revista son publicados luego de un proceso de revisión por pares ciegos (*peer-reviewed*).

Esta obra es publicada bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).



El uso de nombres descriptivos generales, nombres comerciales, marcas registradas, entre otras en esta publicación no implica, incluso en ausencia de una declaración específica, que estos nombres están exentos de las leyes y reglamentos de protección pertinentes y, por tanto, libres para su uso general.

La información presentada en esta revista es de entera responsabilidad de sus autores. USFQ PRESS presume que la información es verdadera y exacta a la fecha de publicación. Ni la Editorial, ni los editores, ni los autores dan una garantía, expresa o implícita, con respecto a los materiales contenidos en esta obra ni de los errores u omisiones que se hayan podido realizar.

USFQ PRESS / *El Outsider*

Att. Flor Guamán y Juan Sebastián Armijos, Editores en Jefe Universidad San Francisco de Quito USFQ
Calle Diego de Robles y Vía Interoceánica, Campus Cumbayá Casilla Postal 17-1200-841, Quito 170901, Ecuador.

Correo electrónico: eloutsider@usfq.edu.ec



ÍNDICE DE CONTENIDOS



Cartas de los editores en jefe Letter from the Editors in Chief	10
Carta de la supervisora académica Letter from the Faculty Supervisor	14
Acercamientos académicos Academic Approaches	17
El Camino de un Joven Vegano Ecuatoriano: La Convicción Sometida a la Realidad Iván Menes Aguirre	19
Hombre, Cuerpo e Identidad: Una Visión Feminista a las Masculinidades que Generan Espacios Seguros Juan Sebastián Armijos Guzmán	44
Importancia del Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España en Educación e Investigación Científica, 2005-2022 Francisco Eloy Castillo Merino y Pascual Ramiro Yopez Morocho	63
La Guerra contra las Drogas: Más que un Conflicto, un mecanismo de control político-burocrático Iván Amoroso Quintanilla	95
La Pedagogía Feminista: una Solución Teórica frente a las Desigualdades Educativas Samay Guevara Aragón	122
Spot Alumni	140

Carta de los editores en jefe

Queridos lectores:

El proceso editorial es un camino que recorreremos con cierta familiaridad, hasta que nos enfrentamos a nuevos obstáculos. Este, a diferencia de los anteriores, ha sido un año interesante para la revista, lleno de obstáculos y un fallo repentino en nuestra plataforma, Open Journal System (OJS). No obstante, con paciencia, responsabilidad y mucha resiliencia, demostramos, una vez más, que se pueden obtener excelentes resultados.

Por ello, es para nosotros un orgullo presentarles la Décima Edición de la Revista *El Outsider*. Diez ediciones han reflejado el interés de muchas generaciones de estudiantes de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas por contribuir a la academia, ya sea desde el valioso rol de editores o como prolíficos autores. A su vez, esta trayectoria evidencia el respaldo constante de profesores dentro y fuera de la Universidad San Francisco USFQ, quienes con rigor y compromiso revisaron cada aporte, brindando su visión experta. Sin duda, esta décima edición nos dejó grandes aprendizajes, desafíos inesperados y transformaciones profundas, pero también dio muestra de la tenacidad, ambición y entusiasmo del Comité Editorial por sacarla adelante.

Agradecemos su confianza en nuestro trabajo y el tiempo dedicado a leer cada uno de nuestros artículos. Esta edición ofrece miradas renovadas sobre las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas; enfoques que se alejan de los discursos tradicionales sobre diplomacia, guerra o política convencional, para adentrarse en dimensiones alternativas: sociológicas, artísticas, antropológicas y más. Nos emociona profundamente que esta publicación permita apreciar la riqueza interdisciplinaria de las ciencias sociales.

Reafirmamos nuestro compromiso con la investigación académica rigurosa y celebramos el potencial de cada manuscrito que llegó a nuestras manos. Nuestro objetivo sigue siendo fomentar una comprensión más detallada de los fenómenos políticos globales y contribuir a un discurso informado para nuestros lectores.

Extendemos un agradecimiento especial a todas las personas que hicieron posible esta edición, en particular a nuestra casa editorial y a los revisores expertos. Sin el respaldo de USFQ PRESS, este proyecto no habría sido posible. Gracias a Andrea Naranjo, Alejandra Larrea, Nikolai Barakat, al equipo de financiación y a todos quienes fueron esenciales para cimentar esta edición.

Agradecemos profundamente a nuestra supervisora académica subrogante, Emilie Dupuits, por su excepcional labor en conjunto con el comité académico de este período. Su trabajo minucioso y comprometido fue clave en la revisión de cada escrito. También agradecemos al Decano del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades (COCISOH), Paolo Moncagatta, por su apertura y confianza en esta iniciativa estudiantil.

Finalmente, extendemos nuestro reconocimiento a todos los Comités Editoriales que han hecho historia antes de esta décima edición. Gracias a su esfuerzo, hoy *El Outsider* es un proyecto estudiantil consolidado, de renombre, que nutre el pensamiento crítico y permite a cada estudiante expresar su visión del mundo.

Flor Guamán y Juan Sebastián Armijos
Editores en jefe de la X Edición.

Letter from the Editors-in-Chief

Valued readers:

The editorial process is a journey we navigate with familiarity, until we face new challenges. This year has been particularly interesting for the magazine, filled with obstacles and a sudden failure of our platform, Open Journal System (OJS). Nevertheless, with patience, responsibility, and resilience, we once again proved that excellent results can be achieved.

This is the 10th edition of *El Outsider*, and we are proud to share this milestone with you. Over the years, ten editions have reflected the interest of many generations of students in International Relations and Political Science in contributing to the growth of the academy, whether as dedicated editors or prolific authors. This journey also reflects the firm support of professors both within and outside of Universidad San Francisco de Quito, who rigorously reviewed each contribution, sharing their expert insights. This edition has taught us many valuable lessons, brought unexpected challenges, and prompted deep transformations. It also demonstrates the tenacity, ambition, and enthusiasm of our Editorial Committee in bringing this project to execution.

We extremely appreciate the trust placed in us and the time devoted to reading and engaging in each article. This edition offers renewed perspectives on International Relations and Political Science; approaches that leave from traditional discourses on diplomacy, war, or conventional politics, to explore alternative dimensions such as sociology, art, anthropology, and more. We are deeply excited that this publication allows us to appreciate the interdisciplinary richness of the social sciences.

We reaffirm our commitment to rigorous academic research and celebrate the potential within every manuscript that has reached us. Our goal remains to foster a deeper understanding of global political phenomena and to promote well-informed discourse among our readers.

We extend our sincere thanks to everyone who made this edition

possible, particularly our publisher, USFQPress, because this project would not have been possible. Thank you to Andrea Naranjo, Alejandra Larrea, Nikolai Barakat, the backing team, and everyone who was essential in laying the foundation for this edition.

Moreover, we want to express our honest gratitude to our academic supervising substitute, Emilie Dupuits, whose meticulous and dedicated work, together with the academic committee, was crucial in reviewing each submission. We also thank Paolo Moncagatta, Dean of the College of Social Sciences and Humanities (COCISOH), for his openness and confidence in this student-led initiative.

Finally, of course, we recognize all the Editorial Committees that have made history prior to this 10th edition, your efforts have helped establish *El Outsider* as a well-respected and influential student project that nurtures critical thinking and allows students to express their own perspectives on the world.

Flor Guamán and Juan Sebastián Armijos
Editors in charge of the 10th Edition

Carta de la supervisora académica

Estimadxs lectorxs de la revista académica *El Outsider*:

Como supervisora académica, me complace darles a conocer la Décima Edición de la revista *El Outsider* que ofrece una colección de artículos académicos enfocados en temas de alta relevancia en torno a las Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas con el objetivo de enriquecer el debate científico y público tanto en el ámbito universitario como en la sociedad en general.

La actualidad internacional ha sido marcada este año académico por la profundización de las guerras y conflictos en especial en el Oriente Medio, Europa y África, con múltiples intentos de conducir procesos de negociación de paz que en su mayoría resultaron injustos, y por consiguiente, ineficientes. El multilateralismo de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales sigue siendo amenazado por regímenes populistas o autoritarios que proponen soluciones simples a problemas complejos, y no abordan las causas estructurales, históricas y coloniales de los conflictos y las injusticias a nivel global y local. Sin embargo, el panorama internacional está también influenciado por movimientos de resistencia y activismo que buscan brindar espacios de diálogo y proponer soluciones a las múltiples crisis ambiental, del cambio climático, de biodiversidad, de la desigualdad y violencia de género, y los abusos a Derechos Humanos, de pueblos indígenas, minorías étnicas y sexuales.

En un mundo atravesado por la posverdad y el cuestionamiento cada vez más fuerte hacia la ciencia y el rol de las universidades, es imprescindible apoyar más que nunca la producción académica de artículos rigurosos y basados en la literatura, la teoría y los casos prácticos que generen un debate respetuoso y argumentado entre varios puntos de vista.

En esta edición, contamos con cinco artículos académicos que demuestran una gran contribución científica y crítica al campo de las relaciones internacionales, abarcando una diversidad de temas de relevancia en la actualidad global y el contexto ecuatoriano. El primer artículo analiza como la guerra contra las drogas revela un mecanismo de control político-burocrático que va más allá de la declaración del conflicto

armado interno. Otro artículo aborda la importancia del Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España, durante su implementación entre 2005 y 2022, como modelo exitoso de cooperación internacional por su contribución al desarrollo sostenible. Sigue una serie de artículos que tienen en común el análisis de prácticas de resistencia y cuestionamiento del sistema de educación primaria ecuatoriano desde las pedagogías feministas, los desafíos de la adopción del veganismo como convicción en jóvenes universitarios del Ecuador, y la relación entre masculinidades, territorio y seguridad desde una perspectiva de geopolítica feminista y alter-geopolítica. Esos cuatro artículos denuncian la opresión que sufren ciertos grupos vulnerables y las voces disidentes que surgen dentro de regímenes autoritarios o sociedades que excluyen la diversidad y el cambio.

Agradezco a lxs autores, revisores y al equipo editorial por su compromiso y gran esfuerzo para hacer posible esta edición. Seguiremos adelante para mantener viva la revista *El Outsider* como un espacio de diálogo, pensamiento crítico y debate de ideas en la comunidad universitaria y la sociedad.

Emilie Dupuits
Supervisora académica



Acercamientos académicos
Academic Approaches



El camino de un joven vegano ecuatoriano: la convicción sometida a la realidad

The path of an Ecuadorian vegan young: the Conviction subjected to Reality

Iván Menes Aguirre*

*ivanamenesa@gmail.com

Quito, Ecuador

Recibido: 31 de enero de 2025 | **Aceptado:** 24 de julio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/eo.v10i.3789>

Resumen

El presente ensayo acompaña la trayectoria por la cual los individuos, otrora omnívoros, se convierten al veganismo por convicción. A través de un grupo focal, se analizan los pasos por los cuales se atraviesa al momento de optar por esta dieta. En este sentido, el artículo pretende comprender cómo las interacciones sociales y las condiciones contextuales influyen en la carrera vegana. Siguiendo una metodología cualitativa, se reconstruye este proceso personal en uno estandarizado, evidenciando experiencias compartidas. El estudio busca analizar espacios descuidados por la sociología de la alimentación respecto a cómo se opta por el veganismo. Por ello, se analiza literatura sobre el tema se presenta esta carrera compuesta por tres etapas: el veganismo incipiente, la transición y la consolidación.

Palabras claves:

Veganismo, Sociología de la Alimentación, Trayectoria, Universitarios ecuatorianos, Relaciones intrafamiliares, Condiciones socioeconómicas.

Abstract

This essay traces the journey through which individuals, once omnivores, adopt veganism out of conviction. Using a focus group, it analyzes the steps involved in choosing this diet. In this regard, the article aims to understand how social interactions and contextual conditions influence the vegan trajectory. Employing a qualitative methodology, it reconstructs this personal process into a standardized one, highlighting shared experiences. The study seeks to explore areas often overlooked by the sociology of food, particularly concerning how individuals come to embrace veganism. To this end, it reviews relevant literature and presents this trajectory as comprising three stages: early veganism, the transition phase, and consolidation.

Keywords:

Veganism, sociology of food, trajectory, Ecuadorian university students, intrafamily relations, socioeconomical conditions.

1. Introducción

En sociología, el estudio de las trayectorias que producen cambios resulta de particular interés, especialmente al enfocarse en aquellos hechos sociales que matizan y propulsan las transformaciones. El presente trabajo, en consecuencia, aborda la trayectoria por la cual un joven universitario ecuatoriano, practicante de una dieta omnívora, se convierte en una persona vegana por voluntad propia, es decir, *por convicción*. Y es que resultan varios los factores disponibles los que pueden modificar, acelerar o desmotivar la toma de decisión respecto al veganismo por convicción. A saber, pueden ser sociales – como aquellos relacionados a la familia y a las amistades – y personales – como el nivel económico y la dieta previa del sujeto. En el estudio, estos factores tienen gran importancia en cuanto pueden afectar la convicción del individuo vegano o aspirante a vegano. Por ello, serán enfatizados y analizados con atención.

El perfil de estudio se seleccionó debido al interés en analizar la aceptación voluntaria del veganismo. El trabajo se centra en jóvenes universitarios (de pregrado) de clases medias. Esta denominación socioeconómica no es arbitraria, pues fue provista por los mismos sujetos de investigación. La académica Betty Espinosa (2010, 377) indica que las clases medias, en el contexto latinoamericano, son aquellas que se diferencian de grupos como «las élites, la oligarquía, la clase obrera, las clases populares y los indígenas», vastamente estudiados por las ciencias sociales. Espinosa también puntualiza que elementos como «el nivel educativo formal, el tipo de trabajo y el nivel de ingresos, el estilo de vida, los valores, las aspiraciones y la distinción» respecto a otros sectores moldean a las clases medias (Franco 2009;

como se citó en Espinosa 2010, 378). Estos factores aproximan a la idea de qué son las clases medias, aunque cabe recalcar el carácter subjetivo con que los sujetos establecieron su pertenencia.

Dado el énfasis utilizado para el estudio, se seleccionó a jóvenes universitarios ecuatorianos que hayan transitado el camino hacia el veganismo con una influencia significativa de su círculo familiar y social, así como de sus condiciones materiales. Los jóvenes tienen entre veinte y veinticinco años y son oriundos de entornos urbanos de las provincias de Guayas, Pichincha y Chimborazo. Cabe mencionar que los jóvenes se encuentran estudiando tanto en instituciones de educación superior tanto públicas como privadas. Existe evidencia que demuestra cómo el veganismo ha cobrado relevancia en la última década. Por ejemplo, una encuesta del grupo Gallup refleja que entre 2012 y 2018 hubo, aproximadamente, un aumento de un punto porcentual en el número de veganos a nivel global (González Berruga 2022, 26). Y, aunque pueda parecer insignificante, se está hablando de que 76 millones de personas optan por seguir al veganismo como dieta. Este posicionamiento del veganismo como una de las primeras opciones nutricionales lo transforma en un tópico relevante de investigación. Resulta incluso más rica la indagación en el contexto ecuatoriano, donde los estudios sobre el veganismo, particularmente desde un enfoque sociológico, son exiguos. El veganismo es un fenómeno cada vez más visible en Ecuador. Esto se evidencia en que varias cadenas de supermercados ofertan productos veganos; además, muchos restaurantes ofrecen alternativas a las carnes y alimentos de procedencia animal. Así, el presente trabajo busca explorar la trayectoria hacia el veganismo en jóvenes universitarios porque es precisamente este grupo etario y educativo donde más significación, en términos generales, tiene la convicción vegana (González Berruga 2022, 27).

De este modo, la pregunta que orienta la investigación es la siguiente: ¿cómo las interacciones familiares y sociales y el contexto socioeconómico influyen en la carrera de un joven universitario ecuatoriano de clase media que se convierte en vegano por convicción? Claramente, entre el grupo etareo-social elegido, las diversas interacciones sociales, económicas y culturales pueden ser de gran influencia al escoger o no al veganismo como hábito de consumo. No solo por la influencia de las figuras parentales, de la familia, de la cultura omnívora-carnívora; sino por la presión de todas estas y la desinformación prejuiciosa respecto a las dietas libres de productos animales. Para responder la interrogante, se describe la respuesta a manera de proceso. A continuación, se revisa el estado del arte sobre veganismo, tratado desde un enfoque sociológico, así como estudios auxiliares que complementan el entendimiento del tema. Posteriormente, se detalla la metodología empleada en el trabajo.

2. Revisión de literatura

Sintetizando el estado del arte sobre el tema elegido, el estudio de los procesos sociológicos respecto al veganismo se ha concentrado en la disciplina de la sociología de la alimentación (Germov y Williams 2016). Se han analizado, en menor medida, elementos de la sociología de la familia (Asher, Cherry y Ortega 2016) y del consumo (Marchenko 2021). Si bien León (2021) analiza la *carrera del vegano por convicción* en el contexto ecuatoriano, no lo hace en torno a las puntualizaciones del presente trabajo. Su investigación se enfoca en la sociología del activismo, del cuerpo y de las emociones, así como en el estudio del especismo (10). No contempla, verbigracia, el perfil de sujeto de estudio que esta investigación plantea —jóvenes universitarios

provenientes de clases medias—, ni profundiza en las interacciones familiares y sociales o en los factores socioeconómicos. Por otro lado, Ascher et al. (2016) estudian, desde un enfoque sociológico, los posibles impedimentos prácticos al estilo de vida vegano, encontrando factores relacionados al rechazo familiar, la dificultad de suministro, las dinámicas de elección de comida, la condición social y la racial (170). Este trabajo se desarrolla en contextos de países como Reino Unido, Estados Unidos y Canadá. En resumen, el presente trabajo combina interrogantes presentadas por León (2021) y Ascher et al. (2016): analiza la trayectoria hacia el veganismo de jóvenes universitarios ecuatorianos y considera las interrelaciones familiares, sociales y factores socioeconómicos.

Debido a los beneficios en el bienestar animal y la reducción en el impacto ambiental, el veganismo es considerada la dieta más ética” por varios académicos (Williams et al., 2022) (Fehér et al., 2020) (Candy et al., 2019). “Las razones para que un individuo se convierta a una dieta vegetariana pueden ser preocupaciones de salud, derechos animales, o intereses económicos, políticos, éticos y espirituales” (Fehér et al. 2020, 12). Los beneficios que ofrece el estilo de vida vegano encuentran asidero en varias corrientes del pensamiento, que lo abrazan como una forma respetuosa y más coherente de existir. Dentro del veganismo, existen subcategorías de veganos correspondientes a por qué optaron por este estilo de vida. Fehér et al. (2020) diferenciaron a aquellos veganos por salud de los éticos (7). El segundo grupo es – quizás – el de mayor crecimiento en la sociedad, con una pequeña interacción con los del primero. Es muy común que los individuos veganos unifiquen ambas ideologías al momento de decantarse, pero – considerando los prejuicios médicos y sociales al

veganismo – es coherente suponer que muchos de los ahora veganos realizaron su transición por motivos éticos. Asimismo, el interés en llevar un estilo de vida más sustentable y menos violenta respecto al medio ambiente se corresponde a los grupos generacionales más jóvenes. En un estudio conductual (McInness et al. 2023, 9) se encontró que “la voluntad de los jóvenes muestreados de adoptar un (estilo de vida vegano) se ve influenciada por los beneficios ambientales percibidos de reducir el consumo de carne”. Asimismo, en otro realizado para medir la adherencia a las dietas veganas, la mayoría de los participantes voluntarios corresponden a jóvenes de entre 19 y 27 años, quienes adoptaron tal estilo de vida por razones éticas (Williams et al. 2023, 1-2).

Cabe mencionar que, adicionalmente, se utiliza bibliografía auxiliar no referente al veganismo desde un planteamiento sociológico. Se emplea, como gran paraguas analítico, el termino *carrera*, ilustrado por Howard Becker (1997) en *Outsiders*. Este concepto es utilizado para describir la trayectoria progresiva de un individuo en una actividad socialmente definida, sobre todo, en contextos de subculturas o desviaciones hacia el subalterno. En otras palabras, el estudio busca revisar la carrera de los entrevistados a través del proceso de adopción de una dieta vegana.

3. Metodología

La metodología de este trabajo es de corte cualitativo. Por cuestiones esencialmente prácticas se utiliza una muestra de seis personas: tres hombres y tres mujeres. Estos individuos encajan con el perfil de estudio buscado y son diversos entre ellos en términos de edad,

proveniencia socioeconómica, universidad en la que estudian y provincia de origen. Esta diferenciación permite analizar diferentes características en la *carrera*, sin afán de extraer generalidades demasiado ambiciosas. El alcance del presente trabajo se limita al estudio a profundidad de los casos planteados y la revisión de la literatura.

Se extrajo un total de siete fuentes: seis entrevistas individuales —de duración de entre cuarentaicinco minutos y una hora— y un grupo focal — de duración de una hora y quince minutos — entre los seis participantes. Todas las entrevistas se desarrollaron a través de videoconferencias. Las preguntas buscaron ahondar en las experiencias vividas, por lo que fue necesario profundizar en las entrevistas hasta generar un ambiente de confianza. Las entrevistas y el grupo focal fueron grabados previo consentimiento de los sujetos de estudio, y posteriormente transcritas para este análisis. Asimismo, los entrevistados gozaron del derecho de reserva ante cualquier pregunta. Se respetó estrictamente el derecho a la anonimidad. Al culmen de las entrevistas, se obtuvo información de la trayectoria personal de cada sujeto de investigación. En el grupo focal, por otro lado, los entrevistados cotejaron las experiencias vividas y reflexionaron en torno a las similitudes y las diferencias entre sus procesos.

A continuación, se presenta el cuerpo del presente ensayo, el cual está compuesto de tres secciones principales, cada una de las cuales cuenta con sus respectivas secciones secundarias.

4. El veganismo incipiente: la adquisición de consciencia y el desprendimiento del miedo

Williams et al. (2023) argumentan que esta *carrera*, psicológicamente, se divide en dos estados: iniciación y mantenimiento (2). Es natural intuir que algo cambia en la persona omnívora cuando se plantea la posibilidad de adoptar el veganismo. No solo responde a prácticas religiosas o de salud, sino que tiene un fundamento ideológico en varios espacios críticos y reformistas. En este estudio, es pertinente enfocarse en el veganismo “por convicción” o ideológico, y no en el religioso o por salud. Entonces, es posible afirmar que, entre los entrevistados, y más allá de cómo haya surgido este cambio, existe una impronta en él: es una adquisición de consciencia de corte ideológico, que rechaza el consumo de cualquier alimento cuyo origen fuese animal. En la presente sección se analizan las *fuentes activadoras* de esta consciencia, presentes en la “carrera”, pero variadas en su origen. Asimismo, se hace énfasis en la importancia de que exista un proceso donde el individuo se informe sobre el veganismo. Si este proceso, que se denominará *desprendimiento del miedo*, es capaz de deconstruir mitos sobre el veganismo.

4.1 Las fuentes activadoras

La adquisición de consciencia que lleva a la disposición para abandonar el consumo de productos con origen animal es el primer paso en la carrera del joven vegano por convicción. Primeramente, debo ahondar en lo que se maneja dentro del estudio como veganismo por “convicción”. Surge a partir de una o varias vivencias puntuales que puede involucrar animales, un relato de algún conocido,

la interacción con otra persona vegana, etcétera. En este sentido, el cambio a la opción vegano no resultó – para ninguno de los entrevistados – del azar o de una espontánea renuncia a los alimentos animales. Los jóvenes veganos de este estudio identifican una o varias experiencias que despertaron una toma de consciencia vegana en ellos. Antes de estos puntos, su alimentación era omnívora. Es así como, a pesar de la amplitud y concomitancia de las convicciones, este estudio se centrará en aquellas derivadas del antiespecismo, del animalismo y del compromiso con el medio ambiente. Ahora bien, dentro de estos procesos de cambio existen puntos de inflexión, los cuales se denominarán *fuentes activadoras*. Estas fuentes, sin embargo, deben entenderse como los puntos de adopción conviccional, o sea el momento en que la convicción fue adoptada por el sujeto.

Sin embargo, cabe advertir que la adquisición de consciencia no resulta uniforme en su origen, es decir, las fuentes pueden tener diversas materializaciones y puntos de partida. Por ejemplo, León (2021) explica su modelo de “trayectoria vegana de coherencia animalista” (53) con un argumento que despierta la consciencia antiespecista y, ulteriormente, el veganismo:



Esta primera matriz o trayectoria vegana se caracteriza fundamentalmente por un proceso alquímico del sujeto, en donde se parte de una disposición sensible muy específica al reconoci-

miento de perros y gatos, para luego devenir en un desplazamiento perceptual que posibilita una forma de mirar y de comportarse distinto hacia la comunidad de vivientes en general (León 2021, 53).

Si bien el peso anti especista planteado por el autor, es decir, la noción de no discriminar en la valorización de la vida entre animales; como, por ejemplo, posicionar a los animales domésticos por encima de los de granja (León 2021, 53)— influye notoriamente en la concientización vegana, el origen de esta puede incorporar otro tipo *fuentes activadoras*. Por ejemplo, uno de los estudiantes entrevistados (guayaquileño, 21 años), perteneciente a una universidad privada de Quito, explica que él tuvo influencia ambientalista en el proceso de forjar su identidad vegana: «Mis ideales se basan en cuestiones ambientalistas, pues consumir carne contamina muchísimo (...) Es mucho lo que uno puede hacer dejando de comer carne y sus derivados, aunque no lo parezca». Este testimonio plantea componentes ambientalistas en la toma de consciencia vegana, lo que demuestra que esta es más amplia y no se limita a ideales de índole animalista exclusivamente. Las *fuentes activadoras*, no obstante, siguen teniendo una naturaleza ideológica.

Las *fuentes activadoras* también pueden situarse en vivencias personales. Experiencias vividas, relatos escuchados, material audiovisual u observación de la práctica vegana suelen ser otras formas de primer contacto con la *consciencia*. Uno de los entrevistados (quiteño, 22 años), estudiante de una universidad privada de su ciudad, sostiene que la observación de prácticas como el faenamamiento hicieron que sintiese rechazo al consumo de carne. Él recuerda particularmente las visitas a la finca de su abuelo, donde solía presenciar la matanza

de animales con fines alimenticios. Asimismo, rescata la figura de su hermano, también vegano: «Eso fue determinante, al igual que la influencia de mi hermano». «Mira, eso a uno lo pone a pensar. ¿Los animales se merecen ese sufrimiento?».

4.2 El desprendimiento del miedo: el veganismo como una causa informada

Tras la adquisición de consciencia vegana mediante *fuentes activadoras*, la carrera del individuo acarrea un lapso en el que este se informa sobre el estilo de vida vegano. Esto implica, en esencia, qué tan accesible y beneficioso para su salud es. Esto, además, sin que las fuentes activadoras se transformen en motivaciones simplemente médicas, sino que transversalizan con las convicciones primarias. La siguiente cita expresa la importancia del *desprendimiento del miedo* en la conversión del vegano a través de la información nutricional, además de desmontar la narrativa de que este estilo de vida, así como el vegetarianismo, sean perniciosos para la salud:

Se debe tener en cuenta la importancia de obtener información nutricional de fuentes confiables y considerar el uso de suplementos alimentarios. De acuerdo con lo planteado anteriormente, las dietas vegetarianas y veganas no deberían traer consecuencias negativas en el estado nutricional, excluyendo a personas con trastornos absortivos u otras enfermedades. Por el contrario, la evidencia muestra diversos beneficios de estas dietas (...) (Brignardello G et al. 2013).

Esta importancia es corroborada en el testimonio de los jóvenes entrevistados. Una de las entrevistadas (guayaquileña, 22 años), cursante de la carrera de ingeniería mecánica en una universidad pública, explica que para ella fue crucial informarse sobre el veganismo:

Me empecé a informar sobre lo que era adecuado para mí: platillos que podía preparar, costos de los alimentos, etcétera. Me informé también sobre cómo esto iba a afectar a mi salud. Mi familia, en especial mi papá, siempre me decía que me iba a enfermar por no comer carne (2022).

La estudiante agrega que informarse sobre qué tan costosa es la dieta vegana le ayudó a continuar con su ideal:

Sí, también me informé sobre costos. Sobre todo, los gastos en suplementos alimenticios, pues eso es lo más costoso. Me refiero a la vitamina B12 en específico. Actualmente no la consumo con tanta frecuencia, pero sí lo he hecho durante algunos periodos. Verás, hay un estigma sobre que lo vegano es costoso. Eso es relativamente cierto. Tienes que saber qué comprar y en dónde. No es lo mismo ir al mercado que ir al *Supermaxi*, por ejemplo (...). Puedo decirte que lo más importante es que tú prepares tus propios alimentos. Lo que yo más compro es soya, gluten y tofu, y me va muy bien (2022).

La estudiante comenta que llegó a la conclusión de que una persona como ella, autodescrita como de “clase media-baja”, está en capacidad de tener un estilo de vida vegano. En su experiencia se pueden apreciar coacciones como el rechazo familiar o el elevado costo de la esencial vitamina B12. No obstante, el proceso de obtención de información rigurosa le fue vital para alcanzar la resolución de que la vida

vegana era viable. Esta fase podría corresponder, en realidad, a una de adquisición de información y destrucción de mitos, pues resultante de ambos factores es el miedo y el rechazo social al veganismo como práctica cotidiana.

A pesar de lo crucial que resulta el proceso de *desprendimiento del miedo* en la *carrera*, pareciera insuficiente ante la imposibilidad de tomar acción concreta y emprender rutinas veganas. Lo siguiente a analizar es precisamente aquello: el veganismo como práctica diaria sometida a la realidad.

5. La etapa de transición: una cuestión de condiciones y disfrute

En esta sección se plantea la etapa de transición entre la dieta omnívora y el estilo de vida vegano. Es aquí donde, además de las convicciones, operarán condiciones personales y externas. Externamente, se podrían considerar la capacidad económica, la aceptación del círculo familiar y social, y el acceso a productos veganos. Por el otro lado, aquello que le es inherente al individuo puede ser la determinación y la ponderación axiológica de sus convicciones para continuar con el proceso.

La *transición* corresponde a la fase donde el individuo se aproxima a las transformaciones prácticas en el estilo de vida anhelado. Es el paso que transfigurará el ideal en acciones coherentes a él. Todas las entrevistas realizadas para este trabajo lo confirman, así como múltiples fuentes bibliográficas (Acuña et al. 2020) (Barnard 2020) (García 2022). Esta etapa, marcada por cambios progresivos pero constantes,

implica para León (2001) una incoherencia muy concreta: seguir consumiendo productos animales, a pesar de la consciencia de que aquello no es deseable. Podría verse como el cambio conductual paulatino respecto a la elección de productos. Esta incoherencia se supera cuando el veganismo se convierte en una posibilidad cotidiana y disfrutable.

5.1 Veganismo y la posibilidad cotidiana

En primera instancia, la *transición* depende de un conjunto de condiciones para su continuidad, las cuales parten de lo más elemental: el acceso a alimentos, su disponibilidad y tolerancia y preparaciones veganas. Sin embargo, no se limitan a estos factores. Tal como lo explican los autores: “Nuestra selección de alimentos deriva de la compleja interacción de factores biológicos, nutricionales, sociológicos y psicológicos. La alimentación tiene importancia en la vida social” (Asher, Cherry y Ortega 2016).

Los factores descritos anteriormente se relacionan y complejizan entre sí. El relato de uno de los entrevistados lo sustenta:

En mi familia siempre rechazaron mis convicciones veganas. Creo que es porque (sus familiares) crecieron en un entorno conservador. El problema era que al inicio yo debía comer lo que había en la casa, incluyendo carnes. Rara vez podía cocinar recetas veganas, o al menos vegetarianas. Y me dolía no poder cocinar para mi familia (2022).

En este caso, la reacción de los familiares del estudiante sobre su veganismo no sólo dificultaba la aplicación de su convicción, sino que de plano la hacía imposible. El joven comentó que tuvo que esperar a mudarse de su casa cuando retomó clases presenciales, en 2021, para desarrollar su veganismo. De hecho, sus familiares siguen creyendo que él abandonó la causa definitivamente. Para Asher et al., el apoyo o rechazo de los familiares del individuo constituyen el factor más determinante durante la *transición*. Para los autores, cuando existe una reacción contraria por parte de los familiares, es fundamental que se produzcan negociaciones emocionales y se estipulen reglas (2016, 175-176) —sobre las compras de comida o el uso de la cocina en familia, por ejemplo—. De no generarse estos acuerdos, resultará imposible la continuación de la *carrera*.

Las relaciones con amigos y pareja también denotan condiciones necesarias en la *carrera*. Una de las entrevistadas (quiteña, 22 años), alumna de medicina de una universidad privada, comenta que ha vivido momentos tensos e incómodos con su pareja y amigos, en especial al momento de comer fuera de casa:

Me costaba mucho salir con mi actual novia a restaurantes al comienzo de todo. A ella le encanta comer en *KFC* y teníamos conflictos porque yo me había decidido a dejar la carne. Un día le dije que me incomodaba ir a lugares donde yo no podía comer y que dejemos de hacerlo para comer más en casa (...). Es igual con amigos, porque siento que yo no disfruto de la experiencia de comer con ellos. Todos están disfrutando de su pedazo de piza mientras yo me como un poco de masa con tomate (2022).

La joven agrega que, si bien nunca se planteó dejar su convicción vegana, sintió que todo lo que vivía era injusto. Ella y todos los entrevistados tuvieron vivencias similares en sus círculos sociales. Poco a poco, los amigos y las parejas de los sujetos de investigación fueron comprendiendo y empatizando con el veganismo. En todos los casos se evidencia un mínimo de tolerancia durante la *transición* y después, en el sentido de que ningún sujeto de estudio fue discriminado por amigos o pareja luego de un periodo largo de adaptación. Podría decirse que se plantea un proceso paralelo donde el individuo vegano – durante su transición – fomenta en su círculo una adquisición de consciencia y el abandono del miedo; y su círculo cercano abandona sus prejuicios respecto al veganismo. Posteriormente a la *transición*, es necesario que el individuo se sienta cómodo con la rutina vegana a la que se somete.

5.2 Veganismo y la posibilidad de disfrute

Como se ha mencionado a lo largo de esta sección, la *transición* involucra una aproximación a las prácticas veganas diarias. Es momento de analizar otro componente fundamental: el descubrimiento de la vida vegana como una vida disfrutable. En este sentido, los datos recabados en las entrevistas plantean dos casos: aquellos sujetos omnívoros que gustaban significativamente de consumo de productos animales y aquellos que no.

El relato de un entrevistado (riobambeño, 22 años) alumno de universidad pública, demuestra que su transición no resultó excesivamente desafiante porque, si bien los productos de raíz animal le gustaban, tampoco eran imprescindibles en su dieta omnívora.

- **Entrevistador: ¿Y cómo era tu consumo de carne antes de iniciar en el veganismo?**
- Entrevistado: Bueno, la verdad sí me gustaba comer carne, pero tampoco, así como que un montón. A mí desde pequeño me encantó la pasta: los espaguetis, la pizza, todas esas cosas. Es rico comerlas con salchicha, tocino y todo, pero nunca me volví loco por eso.
- **Entrevistador: Entiendo, entiendo. Y, durante la transición de la que me hablabas, ¿cómo te iba con la carne?**
- Entrevistado: Pues para ser te honesto, le fui perdiendo todo el gusto. Tuve la suerte de que mi familia me apoyó desde el inicio, como te había dicho, y no tuve que comer lo que los demás (familiares) comían. Eso me ayudó un montón. Puedo decirte que la carne me empezó a dar asco.

Las palabras del estudiante cercioran que el proceso de transición no fue altamente desafiante en su caso por el poco gusto previo hacia la carne. Adicionalmente, él contaba con una predilección por las pastas, lo que significa la base de su comida preferida no está exonerada en su actual dieta vegana. Esto plantea facilidades en la adaptación a la nueva cotidianidad, haciendo que el proceso de transición sea menos traumático en la vida del individuo que opta por él.

Pero hay otros casos, como el de la estudiante quiteña de medicina de 22 años, donde el gusto por la carne era más poderoso antes de la *transición*. Aquí se plantea la dificultad adicional de una disciplina más estricta. También existe el factor de las *recaídas* en el consumo de carne y sus derivados.

Me daba bastante ansiedad porque a mí me gustaba mucho comer todo tipo de carne. Amaba comer mariscos en especial. Comía muchísimos camarones antes de ser vegana. En esos primeros días, a veces sucumbía a la tentación —ríe un poco— y luego me ponía mal, muy mal —vuelve a estar seria—. Pero poco a poco fue siendo más disciplinada y tomando esto con mayor seriedad. Creo que tengo una convicción por los animales muy fuerte (2022).

Añade lo importante que fue reinventar su alimentación para poder disfrutarla.

Mira, es fundamental que te guste lo que comas. No vas a poder ser vegano si comes cosas, digamos... feas. El otro día me hice un arroz marinero vegano y me encantó. Obviamente no es lo mismo que el verdadero, digamos. El que yo hice era a base de hongos, pero tenía la misma sazón de cualquier arroz marinero. Y me quedó riquísimo (2022).

El componente del disfrute es crucial para completar la transición y hacer del veganismo un estilo de vida. Las entrevistas realizadas demuestran este patrón en la *carrera*: es necesario que el individuo sea capaz de adaptar su dieta para disfrutarla.

6. Consolidación del veganismo

Cuando el joven concluye la etapa de la *transición* —cuya duración se da en función de cada trayectoria—, se plantea la *consolidación* como el último paso de la *carrera*. En esta fase, el individuo no depende de factores externos que impidan la práctica vegana y tiene una voluntad difícilmente quebrantable de no consumir productos de

origen animal. La característica primordial de la *consolidación* es que posiciona al veganismo como un estilo de vida aceptado y practicable.

Para la investigadora Catalina Arango, el veganismo se posiciona como un *estilo de vida* —expresión acuñada al psicólogo Carl Jung (Nawas 1971) — cuando existe una posición ética que abraza todos los ámbitos de la cotidianidad (Arango Medina 2016). Un ejemplo de esto es que los veganos por convicción no visten prendas con algún componente animal, como lo explica una entrevistada (quiteña, 25 años), estudiante de una universidad pública:

Para mí, el veganismo no tiene que ver solamente con la comida. Aunque no siempre puedo por cuestiones de costo, intento adquirir ropa con el menor impacto ambiental posible y siempre de algodón o fibras de carbono (...) (2022).

Estas características se repitieron en todos los testimonios de los sujetos de estudio. Es algo previsible, pues desde el inicio de su carrera establecieron una marcada posición deontológica, llevando al veganismo más allá de la alimentación. En síntesis, se puede decir que el individuo se habrá consolidado como vegano por convicción al mantener los hábitos adquiridos y hacer de ellos una cotidianidad.

7. Conclusiones

La carrera por la cual un joven ecuatoriano universitario se convierte en vegano por convicción, a partir de una dieta omnívora, se puede sintetizar en tres grandes etapas: *el veganismo incipiente*, *la transición* y *la consolidación*. La primera se constituye de las fases de

la adquisición de consciencia vegana y del desprendimiento del miedo (acercamiento a información precisa sobre veganismo). La segunda etapa requiere de condiciones independientes —adquisitivas, sociales y familiares— y propias del individuo —disfrute y disciplina ante el veganismo—. La tercera etapa reafirma al veganismo como un constante estilo de vida y no como una forma de alimentación.

Es importante recalcar que los hallazgos de este trabajo se limitan a las experiencias de los sujetos de estudio y a la bibliografía expuesta. Se sugiere realizar futuras investigaciones para ahondar el tema aquí estudiado, con la finalidad de alcanzar inferencias de mayor alcance. La *carrera*, aunque se puede extrapolar como una serie de procesos similares, es imposible argumentar a favor de que este sea el mismo para todos los individuos.

Referencias

- Acuña, Natalia, Lucía Gallo, María Granado, Daiana Jofre, y Gloria Mancinelli. 2020. «TRANSICIÓN HACIA EL VEGANISMO: UNA MIRADA CULTURAL, SOCIAL Y ALIMENTARIA», 161.
- Arango Medina, Catalina. 2016. «El mundo vegano: un nuevo estilo de vida, una nueva ética». masterThesis, Universidad EAFIT. <http://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/8727>
- Asher, Kathryn, Elizabeth Cherry, y Carmen María Carpena Ortega. 2016. «Hogar es donde está la comida: : barreras al vegetarianismo y veganismo en el ámbito doméstico». *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales* 2 (2). <https://revistaleca.org/index.php/leca/article/view/212>
- Barnard, Neal D. 2020. *Come sano, come vegano: La guía imprescindible para iniciarse en el veganismo*. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Becker, Howard S. 1997. *Outsiders: Studies In The Sociology Of Deviance*. Free Press. <http://gen.lib.rus.ec/book/index.php?md5=89ab-98079c543063a3a91b9f7bf70cc7>
- Brignardello G, Jerusa, Lisu Heredia P, María Paz Ocharán S, y Samuel Durán A. 2013. «Conocimientos alimentarios de vegetarianos y veganos chilenos». *Revista chilena de nutrición* 40 (2): 129-34. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182013000200006>
- Espinosa, Betty. 2010. *Transiciones y rupturas: El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*. Flacso-Sede Ecuador.
- Fehér, Ádám, Michał Gazdecki, Márta Véha, Mónika Szakály, y Zoltán

- Szakály. 2020. "A Comprehensive Review of the Benefits of and the Barriers to the Switch to a Plant-Based Diet." *Sustainability* 12 (10): 4136. <https://doi.org/10.3390/su12104136>
- García, Alejandro. 2022. *¿Cuándo es el veganismo un deber moral?*
- Germov, John, y Lauren Williams. 2016. *A Sociology of Food & Nutrition: The Social Appetite (Fourth Edition)*.
- González Berruga, Manuel Á. 2022. «Vegetarianismo y Veganismo en la Formación e Investigación en Educación Física y el Deporte. Una Perspectiva desde Ecuador». *Revista Científica Hallazgos* 21 7 (1): 22-41.
- León, Juan José Ponce. 2021. «Trayectorias veganas: sobre la noción foucaultiana de "paresia" en la ética de cuidado animalista». *Analéctica* 8 (50): 50-69.
- Marchenko, Iryna. 2021. «En boca de todos: el veganismo». <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/48713>
- McInnes, Catherine, Sharon A. Carstairs, y Joanne E. Cecil. 2023. "A Qualitative Study of Young Peoples' Thoughts and Attitudes to Follow a More PlantBased Diet." *Frontiers in Psychology* 14: 1196142. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1196142>
- Nawas, M. Mike. 1971. *El estilo de vida III. Estilos de orientación interpersonal y conclusiones*. Fundación Universitaria Konrad Lorenz.
- Williams, Emma, Vardavoulia Aikaterini, Lally Phillippa, y Gardner Benjamin. 2023. "Experiences of Initiating and Maintaining a Vegan Diet among Young Adults." *Appetite* 183 (October): 106501. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2022.106501>

Hombre, Cuerpo e Identidad: Una Visión Feminista a las Masculinidades que Generan Espacios Seguros

**Man, Body, and Identity: A Feminist Vision to
Masculinities that create Safe Spaces**

Juan Sebastián Armijos Guzmán*

*jsarmijosguzman@hotmail.es

Universidad San Francisco de Quito USFQ

Recibido: 19 de febrero de 2025 | **Aceptado:** 19 de julio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/eo.v10i.3817>

Resumen

El artículo analiza la relación entre masculinidades, territorio y seguridad desde una perspectiva de geopolítica feminista y alter-geopolítica. A partir del aumento de femicidios en Ecuador y la estigmatización racializada de la masculinidad, se examina cómo los hombres han sido sujetos a determinismos sociales que legitiman la violencia. Se argumenta que las masculinidades alternativas pueden generar territorios seguros a través de prácticas no violentas y formas de re-existencia, desafiando la masculinidad hegemónica. Finalmente, se concluye que el cuerpo masculino, al politizarse, se convierte en un medio de resistencia y apropiación simbólica del espacio.

Palabras clave:

Masculinidades, Feminismo, Alter-geopolítica, Estigmatización racializada, Determinismo social, Violencia, Masculinidad hegemónica

Abstract

This article analyzes the relationship between masculinities, territory, and security from a feminist and alter-geopolitical perspective. Considering the increase in femicides in Ecuador and the racialized stigmatization of masculinity, it examines how men have been subjected to social determinisms that legitimize violence. The argument is made that alternative masculinities can create safe territories through non-violent practices and forms of re-existence, challenging hegemonic masculinity. Finally, it concludes that the male body, when politicized, becomes a means of resistance and symbolic appropriation of space.

Keywords:

Masculinities, Feminism, Alter-geopolitics, Racialized stigmatization, Social determinism, Violence, Hegemonic masculinity

1. Introducción

Desde 1980, la discusión alrededor del impacto social en la construcción del género trajo una serie de avances en los estudios feministas de lo masculino y el hombre. En América Latina y el mundo, las violencias estructurales se han visto reproducidas por el modelo de masculinidad hegemónica, sobre todo como perpetuadora de dinámicas de fuerza, dominio y control. Esta forma de ser hombre, malentendida como una realidad biológica, es una construcción social propia del sistema eurocéntrico que atraviesa el género, la raza, la clase y el territorio. Partiendo del reconocimiento de la existencia de identidades masculinas no hegemónicas, mismas que se denominan masculinidades, se presume que tengan otros impactos en estas dinámicas. En lugar de reforzar las relaciones de poder, de dominio y fuerza, estas masculinidades permiten construir espacios seguros. Estos corresponden a territorios simbólicos, sociales y emocionales donde se desarticulan las normativas sociales y tradicionales del género. Espacios de resistencia y reproducción de identidades alternativas. El presente trabajo se pregunta y analiza si los hombres pueden generar espacios seguros a través de prácticas no violentas de coloniales como puede ser la mera existencia o performatividad del género. A partir de un enfoque de geopolítica feminista y alter-geopolítica, se explorará la relación entre las masculinidades, el cuerpo y el territorio como elementos fundamentales para entender cómo se construyen las resistencias. En primer lugar, se presentará un marco teórico sobre geopolítica crítica, geopolítica feminista y estudios sobre las masculinidades. Posteriormente, se analiza cómo se han construido históricamente las masculinidades de un modo transversal a la raza y el territorio, particularmente en Ecuador y Latinoamérica.

Finalmente, se explorará si el cuerpo masculino – paralelizando la experiencia presentada por Zaragocin (2018) con las mujeres Épera – puede crear espacios seguros de resistencia, concluyendo en geografías de paz.

2. Desarrollo

2.1 Masculinidades desde la geopolítica crítica y feminista

Es necesario comprender las disciplinas de geopolítica crítica y la geopolítica feminista antes de analizar el impacto de tópicos tales como la identidad corporal y las expresiones de géneros no binarios, y cómo estos se abordan desde estos lineamientos. Si se busca “geopolítica” en internet, las primeras búsquedas arrojan un estudio casi natural de la relación geografía-poder político. Los estudios tradicionales de la geopolítica se limitan a describir cómo los poderosos ostentan el poder y qué factores geográficos lo han permitido. Por ello, y en atención a las diversas manifestaciones de este poder del poderoso, nace la geopolítica crítica. No como un entendimiento meramente normativo, sino como una crítica a por qué se ostenta. Tal como lo describe Dalby, se trata de analizar cómo ciertas prácticas se han normalizado y cómo pueden ser reemplazadas por otras (1990, 28, citado en Le Dantec 2007). Los estudios críticos, sobre todo vinculados a la geopolítica, estudian cómo se han generado los fenómenos sociales normativos y evidencian las dinámicas de dominación. Estas perspectivas tomaron mayor fuerza en 1990 con la exaltación de lo que se denomina subalterno, un concepto que remite a aquellos grupos históricamente excluidos de la dinámica del poder, entre ellos la mujer.

Judith Butler toma la frase de Simone de Beauvoir “una no nace, sino que se hace mujer” como partida para entender que el género es una identidad tenuemente construida (1988, 519). El estudio crítico de las explicaciones naturalistas sobre el sexo y género ha sido el centro de los estudios feministas. En un acercamiento crítico e interdisciplinario, la geopolítica feminista surge como una aproximación para analizar las relaciones de poder desde una perspectiva epistemológica decolonial. Aclara Jennifer Hyndman, la geopolítica feminista no es una opción alterna de la geopolítica crítica; pero sí una línea de estudio que se ha generado por la revolución del subalterno. “Se refiere al análisis y las intervenciones políticas que abordan las relaciones desiguales y, a menudo violentas, entre las personas basadas en diferencias reales o percibidas” (Hyndman 2001, 210). Asimismo, expone una definición de la geopolítica feminista como “un conjunto contingente de prácticas políticas que operan a múltiples escalas que incluyen, pero no se limitan a, el Estado-nación” (2001, 210). Y es que la amplitud definicional se corresponde a la necesidad de los estudios geopolíticos feministas como parte de una serie de diversas aproximaciones académicas a diferentes fenómenos sociales. Tras la expansión del campo de análisis del feminismo geográfico en 1990, se ingresaron nuevos estudios que abarcan al hombre y su identidad desde otros enfoques fuera del sistema racializado y heteronormado. Francisco Camas, basándose en algunos señalamientos hechos por Víctor Seidler, define las masculinidades como una nueva vía de reflexión crítica sobre la condición de hombre y lo masculino (2009, 229). “La geografía feminista, como el feminismo en su conjunto, no se trata solo de mujeres” (Mackenzie 1999, 419 citado en Hyndman 2001), y es gracias a este enfoque que se puede analizar al hombre, su identidad corpórea y la expresión de esta; deconstruyendo la visión

hegemónica de la masculinidad como violenta, colonizadora, violadora, profanadora, usurpadora y machista; decolonizando las diversas imposiciones sexuales sobre la raza y el territorio.

En este sentido, un método para entender realmente si estas identidades pueden generar espacios seguros es justamente aquel que analiza la relación geografía-poder político. La geopolítica crítica, además de ser el marco para entender la dicotomía “nosotros-otros”, permite adentrarse en la discusión sobre la existencia de un poder primariamente social que politiza un espacio para resistir en él. Y, específicamente, si estas identidades subalternas propias de los masculino, históricamente desplazadas, silenciadas y negadas, pueden hacerlo.

2.2 Represiones sobre el género, el cuerpo y la sexualidad de los varones en el contexto Latinoamericano

La experiencia en la masculinidad hegemónica, entendida como una “cultura dominante de la masculinidad blanca de clase media”, genera un espacio de definición externa a los varones. Ellos aprenden a ser definidos en base a lo que se espera de ellos (Seidler 1995, 81). Existe una presunción – casi dogmática – respecto a la vinculación de lo masculino y la razón. Para Seidler, esto supone una división con las mujeres como seres emocionales, mientras que el hombre es “razonable”. Más allá de eso, el hombre blanco heterosexual es naturalmente más razonable, y por ello establece “los términos de acuerdo con los cuales los otros tiene que demostrarse a sí mismos que son humanos” (1995, 91). Esta visión permite entender la transversalidad del género respecto a cómo se han concebido los otros varones. Diversos

estudios en Latinoamérica han demostrado que existen dos diádas que permitirían entender la imposición de identidades masculinizadas y deterministas sobre los habitantes varones. Connell concluye que, además de una identidad masculina individual y personal, existe una masculinidad colectiva que se estructura a partir de lo que la sociedad percibe como “masculino” y “femenino” (2001, 18). Existen así, por ejemplo, instituciones sociales que permiten la perpetuación de estas dinámicas e identidades; lo cual también se corresponde a la construcción activa de esta identidad, que se enfoca en “cómo hacemos el género” desde nuestras propias experiencias. Existen diversas presuposiciones respecto al tema. Primero, existe una dicotomía blanquidad/negridad que esencializa el comportamiento de la población blanca y negra. En el caso de Ecuador se podrían identificar más grupos raciales y étnicos como el cholo, el indígena, el mestizo, el montuvio etc. Un caso de estudio en el Ecuador es el discurso social sobre los feminicidios. La cuestión empezó a generar una serie de concepciones prejuiciosas y deterministas sobre la población masculina montuvia, negra, chola e indígena, principalmente. Los estudios de Mara Viveros (1998), Joel Steicker (2009) y Peter Wade, analizan las dos figuras predominantes del varón en la Costa colombiana. Diferencian entre el hombre negro, quebrador y el hombre blanco, cumplidor. Adaptando estos estudios al contexto ecuatoriano, se pueden ver las mismas concepciones que giran alrededor del hombre. El varón mestizo, considerado buen padre, monógamo, proveedor y “los demás” catalogados como machistas, polígamos, conquistadores e irresponsables (Citado por La Furcia 2016, 52-54). Asimismo, la racialización de lo sexual y la sexualización de lo racial ha sido estudiado desde las relaciones blanquidad/negridad. “El hombre negro (cholo, montuvio, indígena) es visto como un ser con gran potencia sexual,

dionisiaco y promiscuo, al igual que la mujer negra, candente e hipersexual” (Viveros 2000; Congolino 2008; Gil 2008 citado por La Furcia 2016, 56). Es evidente que – al no haber un solo patrón de masculinidad – existen jerarquías y hegemonías dentro del concepto. Algunas expresiones masculinas son más honorables que otras (Connell 2001, 17). Cualquier comportamiento fuera de esta dinámica sería mal visto por la sociedad, la cual penaliza la homosexualidad y los comportamientos afeminados en el varón negro viéndolo como un atropello a su identidad étnico-social.

Entonces, existe esta sobrecarga en los varones acerca de cómo deben actuar, cuál debe ser su rol dentro de la sociedad e incluso sobre su cuerpo dependiendo de su raza. El llamado “momento etnográfico” de Connell (2001, 16) permite concluir que existen diversas masculinidades, postulado que se corresponde a las conclusiones históricas y antropológicas sobre la inexistencia de un solo patrón de masculinidad. Seidler explica que la presión ejercida por el sistema falo céntrico, heteronormado, racializado y patriarcal, genera la ocultación de vulnerabilidades por parte del hombre, lo cual legitimará la violencia hacia la mujer y, a su vez, esta será el desahogo de la carga viril que recae sobre él (García 2009, 230). Aunque no se pretende justificar de ningún modo el femicidio o la violencia contra la mujer, es evidente que estos esencialismos generados a partir del aumento del machismo en el territorio ecuatoriano resultan en un tipo de violencia psicológica hacia los hombres que, gracias a la imposición social, se ven forzados a adoptar comportamientos violentos, sexualizados y machistas. Esta jerarquización de lo Masculino configura relaciones de poder, legitimando los cuerpos válidos y marginalizando aquellos que no encajan con la identidad esperada.

2.3 El cuerpo y la identidad: la relación de lo físico y lo psicológico para crear seguridad

La teoría feminista hace una apropiación de la fenomenología del género, teoría que se enfoca en entender el impacto de las experiencias del individuo en su conciencia. Butler introduce la noción del acto desde un lugar realmente ambiguo, entendiendo que algunos son más sutiles, pero igual de poderosos, sobre todo si provienen de personas generizadas (1988, 523). Así como existen hombres compuestos desde el dogma tradicional y generizado, existen corporalidades propias de los masculinos no hegemónicos que permiten desnaturalizar la violencia y abrir paso a formas de existencia alternativas. El trabajo de Hyndman permite ver cómo la geopolítica feminista “comprende diversos tipos de violencias a través de escalas entrelazadas” (Koopman 2011, 277). Desde 1980, las investigaciones alrededor de las masculinidades comprueban que su expresión se corresponde a construcciones sociales, tanto dentro del psicoanálisis como en los conceptos psicosociales (Connell 2001, 14). Y es que, resulta complejo abogar por masculinidades alternativas dentro de un sistema social que penaliza la homosexualidad, la bisexualidad, la transexualidad o, sencillamente, cualquier forma “no masculina” de expresión corpórea. Sin embargo, muchas instituciones del sistema afirman que la masculinidad sufre una crisis. Según Jackson Katz, en regiones como Europa, Medio Oriente y América del Norte, el rol del hombre y la corporalidad masculina se han abierto hacia nuevas expresiones del género (2018, 12). Asimismo, se habla de la apropiación de ciertas zonas urbanas por parte de grupos LGBTI, lo cual genera espacios abiertos, tolerantes y seguros para esta comunidad. Existen, además, aquellos varones que, identificándose con el género masculino, se

niegan a seguir los patrones de la masculinidad hegemónica. Ejercen su masculinidad desde su sentimentalidad, no cumplen con los roles impuestos, ejercen diversas profesiones y oficios derivados a la mujer por años; y permiten cierta fluidez dentro de su expresión de género y su sexualidad. Esto es lo que se conoce dentro del feminismo como masculinidades, la deconstrucción de lo “masculino” para apropiarse de una identidad más amena.

Sin embargo, aún queda la duda sobre si los hombres pueden crear territorios seguros de maneras no violentas, descartando la colonización, la usurpación o la violación de territorios. Estos espacios deben entenderse como lugares de resistencia, donde su expresión no hegemónica se acepta y genera aceptación. Claramente, no es similar a las mujeres Éperas que a través del útero generan trincheras para resistir la aniquilación sistemática de su etnia tal como lo expone Zaragocín en su análisis. Sin embargo, las masculinidades pueden crear espacios seguros a partir de sus expresiones corpóreas y su cuerpo en sí. Dentro de esta discusión ingresa también una línea alternativa de la geopolítica, conocida como alter-geopolítica. Para Sara Koopman, la alter-geopolítica guarda relación estrecha con la geopolítica feminista y la anti-geopolítica en que es una crítica que hace una persona o un grupo de personas a la (in)seguridad que el Estado-nación ofrece; por lo tanto, deciden ejercerla por su cuenta a través de medios no violentos (2011, 274). La identidad y la personalidad son imposibles de exponer fuera de la mente, ya que suelen ser conexiones neuronales y sentimentales nada más. Sin embargo, el cuerpo masculino, igualmente sujeto a diversas normas de la sociedad como el femenino, permite la expresión de diversas nociones culturales, étnicas y sociales. Las masculinidades alternativas en los hombres se materializan en

sus acciones, en la forma en que estos presentan sus cuerpos al mundo. Estas acciones plantean una alternativa para cambiar el modo heteronormado de actuar, decolonizar el pensamiento hacia la corporalidad y deconstruir las identidades de género binarias politizan el cuerpo. A su vez, estas manifestaciones de masculinidad no hegemónica reproducen un clima de aceptación a la diversidad. Son estos espacios de resistencia, conciencia y reproducción de expresiones no normativas, no machistas y receptivas a la diversidad.

De este modo, el cuerpo no solo es el medio de expresión, sino también un primer espacio político. De él nacen, potencialmente, geografías de paz, pertenencia y comunidad fuera de las normas patriarcales y machistas, a lo que también se puede entender como espacio seguro. Se produce un activismo cotidiano de las nuevas masculinidades, lo cual cambiará los patrones culturales del género masculino y femenino. Una manera no violenta de exponer aquellas realidades subalternas que han sido desplazadas del panorama sociopolítico. Su activismo, al ser un modo poco ortodoxo de generar seguridad, los expone a las acciones violentas (seguridad) del Estado-nación y todo lo que este representa. Por lo tanto, se generan “comunidades de paz” (Koopman 2011, 275-276), grupos de personas que buscan generarse aquella seguridad expresada desde las nuevas adopciones de género y las diversas identidades que involucran alternativas a la masculinidad hegemónica. En este momento es cuando se han generado estas comunidades de paz, que se podría hablar de la apropiación de territorios seguros, obtenidos de manera pacífica utilizando el cuerpo como pancarta que anuncia su existencia, su derecho a existir y su resistencia a la coerción de la masculinidad hegemónica. “Resisten porque existen; por tanto, r-existen” (Porto-Goncalves 2016, 8).

Ahora bien, ¿contra qué re-existen? Como se dijo al abordar el tópico de la “crisis de la masculinidad”, la cual solo se percibe como algo crítico desde las posturas ajenas, muchas instituciones muestran preocupación por el tema. Por un lado, tenemos a las masculinidades alternativas que rechazan la coerción de los determinismos, la racialización de lo sexual y la dicotomía blanquidad/negritud. Por el otro, se hallan aquellas instituciones que, o bien rechazan las masculinidades en defensa de una Masculinidad, como son las iglesias y ciertos grupos de la sociedad, o proponen deslegitimar las acciones de re-existencia propia por parte de los subalternos, como el Estado. En la actualidad, existen figuras públicas y movimientos sociales completos erigidos hacia la “recuperación de la Masculinidad”, que esencialmente corresponden a intentos por exacerbar concepciones machistas y dicotómicas del género, el rol del hombre y el esencialismo sexual. Según Connell, muchas veces estos roles se justifican como “naturales, o bien prescritos por Dios o como consecuencia biológica” (2001, 14). La construcción activa del género permite, al mismo tiempo, la deconstrucción y reinención de esto. Cual todo movimiento o comportamiento social, encuentra detractores tanto como partidarios. La introducción de nuevas masculinidades no solo propone cuestionamientos al modelo hegemónico de Masculinidad, sino que es capaz de generar espacios “seguros” en el sentido de una construcción más amplia de masculinidad que admite diversas manifestaciones.



3. Conclusiones

Parte de la importancia de los estudios críticos es deslegitimar los discursos hegemónicos hasta ahora manejados y entender aquello que queda entrelíneas. La geopolítica crítica, juntamente con sus líneas de análisis, ha traído una revolución del subalterno al panorama intelectual. Ejemplo claro de ello es el feminismo geopolítico, el cual analiza al Estado-nación y todo lo que hay detrás de él. Además, el feminismo teórico ha dado pie a nuevos niveles de análisis donde ingresan las distintas corporalidades, orientaciones e identidades sexuales. A esto se suma el campo de estudio del feminismo que no excluye al hombre y la masculinidad. Es a partir de esta expansión en lo que abarca el feminismo como estudio que se crean conceptos como masculinidad hegemónica y las nuevas masculinidades. Esto no solo involucra un cambio hacia la concepción del hombre dentro la sociedad, sino que también afecta a cómo se expresa la masculinidad según la raza, la etnia y la cultura. Derivado de este cambio a “la naturaleza clásica del hombre” que se presentan nuevas formas de expresar el género y asumirlo.

La colonización del pensamiento latinoamericano ha resultado en diversas crisis sociales porque las realidades no se ajustan a los modelos propuestos. Las diadas blanquidad/negridad y la racialización de lo sexual y la sexualización de lo racial han generado una sociedad determinista y determinada. Los hombres, punto de enfoque central de este trabajo, han recibido una carga social sobre sus cuerpos, sus expresiones y su sexualidad. Se ha ejercido un tipo de violencia desde y hacia la sociedad, imponiendo arquetipos dualistas en la población masculina. Involucra una división y sectorización de actitudes según

la raza. Por ejemplo, si eres negro, tienes otras responsabilidades sobre tu cuerpo, tu expresión y tu vida sexual; que un mestizo no tiene. Irónicamente, esta violencia ha generado más violencia en el entorno, instaurando al machismo como modo legítimo de desahogo de la carga social masculina.

A través de lo presentado, se expone el modo en el que los hombres, a través de nuevas masculinidades, han logrado generar espacios de paz y tolerancia, lo cual es una forma no violenta de apropiarse del territorio. En la actualidad, ven en la alter-geopolítica una posible vía de utilizar su identidad corpórea e identidad sexual para crear comunidades de paz, que se fundamentan bajo valores de aceptación, tolerancia y la seguridad por medios no violentos. A su vez, se adentran en formaciones más complejas de re-existencia, comunidades o agrupaciones que re-existen a la coerción estatal y social. En realidad, existen muchas líneas críticas de la geopolítica que podrían adaptarse a los casos expuestos y explicar esta creación de espacios seguros no violentados. Sin embargo, aquellos que más entienden esta relación compleja entre el cuerpo, las masculinidades y el territorio, las acciones llevadas por estas comunidades y la seguridad alternativa al Estado son los feminismos geopolíticos y la alter-geopolítica.

Existirán miles de enfoques y visiones hasta este trabajo; pero considero que se plantea correctamente el avance de las masculinidades alternativas sobre la masculinidad hegemónica. Además, la cuestión de si el hombre crea o adquiere territorio aún quedaría a la visión de cada lector. Por un lado, el territorio en sí existe antes del hombre y no necesita de nadie para ello. Sin embargo, la adquisición de este se efectúa cuando el ser humano se entrelaza cultural, emocional y

corporalmente. Quizá el hombre, a diferencia de la mujer, no dispone de ningún espacio en su cuerpo, además de su cuerpo en sí para generar espacios de re-existencia. Aun así, sí se puede hablar de que todas estas acciones de usar el cuerpo como arma no violenta contra las masculinidades hegemónicas han generado la agrupación en comunidades de paz que, a su vez, crean espacios seguros. En este sentido, no se maneja una lógica colonial o de apropiación económico-capitalista, sino de una apropiación vivencial y experiencial.

Referencias

- Butler, Judith. 1988. "Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory." *Theatre Journal* 40 (4): 519. <https://doi.org/10.2307/3207893>.
- Connell, Robert W. 2001. "Understanding Men: Gender Sociology and the New International Research on Masculinities." *Social Thought & Research* 24 (1/2): 13–31. <http://www.jstor.org/stable/23250072>.
- Furcia, Ana Lucía. 2016. "Los colores de las fantasías. Estudios sobre masculinidades en Colombia: Crítica feminista y geopolítica del conocimiento en la matriz colonial". *Revista Colombiana de Sociología* 39 (1): 47–78. <https://search.proquest.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/docview/1819136159?accountid=36555>.
- García, Francisco Camas. 2009. "Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas". *Foro Interno* 9: 229–32. <https://search.proquest.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/docview/216295803?accountid=36555>.
- Hyndman, Jennifer. 2001. "Towards a Feminist Geopolitics". *The Canadian Geographer* 45 (2): 210–22. <https://search.proquest.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/docview/228310846?accountid=36555>.
- Katz, Jackson. 2018. "Masculinity in Crisis". *The World Today* 73 (Dec): 12–13. <https://search.proquest.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/docview/1981693898?accountid=36555>.
- Koopman, Sara. 2011. "Alter-Geopolitics: Other Securities Are Happening". *Geoforum* 42: 274.

- Le Dantec, François. 2007. "Contribución de la geopolítica crítica a la comprensión de la actual concepción de seguridad". *Política y Estrategia* 108: 71–82. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5625304.pdf>.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. 2016. "Lucha por la Tierra". *Polis Revista Latinoamericana* 45 (mayo): 1–22. <http://journals.openedition.org/polis/12168>.
- Seidler, Victor J., Hortensia Moreno, y Carlos Amador. 1995. "Los hombres heterosexuales y su vida emocional". *Debate Feminista* 11: 78–111. <http://www.jstor.org/stable/42625345>.
- Zaragocin, Sofía. 2018. "La Geopolítica del Útero: Hacia una geopolítica feminista decolonial en espacios de muerte lenta". En *Cuerpos, territorios y feminismos*, editado por Daniela Cruz y Manuel Bayón. Quito: Abya-Yala y Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.



Importancia del Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España en Educación e Investigación Científica, 2005-2022

Significance of the Ecuador-Spain Debt
Conversion Program for Education and Scientific
Research, 2005-2022

Francisco Eloy Castillo*

Pascual Ramiro Yopez Morocho**

*fecastillom@usal.es

Universidad de Salamanca

**pasyopez@yahoo.com

Academia Nacional de Historia del Ecuador

Recibido: 08 de abril de 2025 | **Aceptado:** 21 de julio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/eo.v10i.3868>

Resumen

El artículo analiza el Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España (PCDEE), implementado entre 2005 y 2022, como instrumento innovador de cooperación internacional y desarrollo sostenible. Este programa priorizó proyectos en educación, ciencia y energías limpias, beneficiando especialmente zonas vulnerables en Ecuador. A través de una evaluación multidisciplinaria, se destaca su impacto positivo en sectores estratégicos, incluyendo mejoras en educación, investigación y transición energética, así como en reconstrucción tras desastres naturales. Sin embargo, también identifica limitaciones estructurales, como dependencia de financiamiento externo, poca participación local en decisiones y falta de evaluaciones externas independientes. El estudio concluye que, aunque el PCDEE constituye un modelo valioso, su éxito requiere fortalecer los marcos de evaluación, mejorar la gobernanza y promover la sostenibilidad a largo plazo.

Palabras clave:

Conversión de deuda, Cooperación Internacional, Desarrollo Sostenible, Educación, Gobernanza Multiactor

Abstract

This article examines the Ecuador-Spain Debt Conversion Program (PCDEE), implemented between 2005 and 2022, as an innovative tool for international cooperation and sustainable development. The program focused on projects in education, science, and clean energy, primarily benefiting vulnerable areas in Ecuador. Through a multi-disciplinary assessment, it highlights positive impacts on strategic sectors, including improvements in education, research, and energy transition, as well as post-disaster reconstruction. However, it also identifies structural limitations such as reliance on external funding, limited local participation in decision-making, and the absence of independent external evaluations. The study concludes that, although the PCDEE is a valuable model, its success depends on strengthening evaluation frameworks, governance, and ensuring long-term sustainability.

Keywords:

Debt conversion, International Cooperation, Sustainable Development, Education, Multi-stakeholder Governance.

1. Introducción

La deuda externa ha sido un obstáculo recurrente para el desarrollo económico y social en América Latina. Especialmente desde la crisis de sobreendeudamiento en los años ochenta, cuando los altos intereses internacionales y las políticas de ajuste estructural impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales incrementaron la carga financiera sobre estos países. Estas políticas, aunque pretendían garantizar el pago de la deuda, redujeron considerablemente la inversión estatal en sectores claves como educación, salud y seguridad, generando efectos negativos en el desarrollo humano y exacerbando la desigualdad en la región. En respuesta, diversos países adoptaron medidas alternativas para aliviar su deuda, entre las cuales se destacan los programas de conversión de deuda, que permiten destinar los recursos de pago hacia proyectos sociales y de desarrollo sostenible en el país deudor.

En este contexto, el Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España (PCDEE), firmado en 2005, emerge como un modelo pionero de cooperación internacional que reorienta los fondos de deuda hacia el fortalecimiento de la educación, la investigación científica y el desarrollo de energías limpias en Ecuador. Este programa se enmarca en las estrategias de desarrollo sostenible alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-2030) y el Protocolo de Kyoto, evidenciando el potencial de los canjes de deuda como mecanismos para impulsar el crecimiento equitativo y la sostenibilidad ambiental. La metodología empleada para evaluar el impacto del PCDEE abarca un análisis de fuentes documentales y datos cuantitativos sobre la distribución de recursos en áreas estratégicas y el alcance social de los proyectos ejecutados.

A lo largo de sus cuatro fases de implementación, el PCDEE financió 40 proyectos, invirtiendo aproximadamente 50 millones de USD en dos sectores prioritarios: educación (40 %) y proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para la generación de energía hidroeléctrica (60 %). (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022). Los proyectos beneficiaron a regiones vulnerables en Ecuador, mejorando la infraestructura educativa y promoviendo la investigación científica. Entre los proyectos más destacados se incluyen la modernización del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, que mejoró la capacidad de Ecuador para monitorear fenómenos sísmicos y volcánicos, y la creación del Centro Científico y Tecnológico “Balzay”, un espacio clave para la investigación en energías renovables y sostenibles.

Este estudio sobre el PCDEE es crucial para comprender la importancia de los programas de conversión de deuda en la construcción de capacidades nacionales, el fortalecimiento de la soberanía científica y tecnológica, y el desarrollo de infraestructuras sociales y económicas resilientes. Las conclusiones obtenidas ofrecen un marco de referencia para futuras iniciativas de cooperación internacional, evidenciando que el canje de deuda puede transformarse en una herramienta poderosa para fomentar un desarrollo integral y sostenible en países con desafíos económicos estructurales.

2. Antecedentes

En la década de 1980, América Latina enfrentó una crisis de sobreendeudamiento debido a recesiones económicas y la implementación de políticas neoliberales, lo que incrementó la desigualdad y la pobreza extrema en un 33 % (López y Lusting 2010). Esta crisis

debilitó las instituciones, erosionó la legitimidad del Estado y fomentó la corrupción, la inseguridad y el auge del narcotráfico (Pachano, 2004, 10). El conflicto social aumentó, impulsado por la insatisfacción de necesidades básicas (Castillo 2022, 3193).

En los años siguientes, la inflación, las políticas de ajuste fiscal y el alza de tasas de interés internacionales provocaron cesaciones de pagos globales (Vásconez 2018). Los países latinoamericanos, sin solvencia, duplicaron su deuda mientras transferían al exterior el equivalente del monto inicial adeudado (Ugarteche 2006, 6). Ante la crisis, los gobiernos redujeron el gasto en salud, educación y seguridad, siguiendo recomendaciones del FMI, en contradicción con los principios liberales que priorizan estos sectores (Lindenfeld 1997).

El neoliberalismo, definido como un “asalto al Estado democrático y social” (Bresser 2009, 3), justificó las desigualdades como una consecuencia natural de la adaptación al mercado (Hayek 1965). Esta doctrina impidió el desarrollo regional al supeditarlos a la obtención de crédito, promoviendo recortes salariales y sociales (Ugarteche 2006, 6). En los años 90, el “Plan Brady” intentó reestructurar la deuda mediante bonos garantizados, asegurando el pago a los acreedores (Serrano, 1998).

El sector educativo sufrió especialmente, con migración docente, deserción escolar y aumento del analfabetismo, frenando el desarrollo socioeconómico (Ranis y Stewart, 2005). En los 2000, la ONU impulsó la erradicación de la pobreza y la conversión de deuda en inversión social (ONU, 2000). Para 2005, los Objetivos del Milenio reforzaron esta agenda, promoviendo educación de calidad y sostenibilidad

(Cervera, 2005). Posteriormente, se consolidaron estrategias de canje de deuda para financiar programas de desarrollo (Ugarteche, 2006).

3. Metodología y diseño de investigación

Este estudio se enmarca en una investigación aplicada con enfoque cualitativo-cuantitativo (mixto), cuyo objetivo central es evaluar la importancia y los impactos del Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España (PCDEE) ejecutado entre 2005 y 2022. La investigación responde a un diseño no experimental, de tipo descriptivo-explicativo y de carácter documental, con elementos de estudio de caso y análisis comparado.

Se utilizó el método de estudio de caso instrumental (Stake, 1995) para analizar en profundidad el Programa de Canje de Deuda Ecuador-España (PCDEE), con el fin de comprender su estructura interna y su potencial como modelo replicable. Se incorporó además una estrategia comparativa regional, basada en el análisis de contenido y la revisión de literatura sobre programas similares en Nicaragua, Perú y Bolivia.

Las técnicas incluyeron análisis documental de informes oficiales, normativas, actas del Comité Binacional y el documento *Memorias del Programa de Canje de Deuda Ecuador-España* (Viscarra, Lemarie y Cevallos, 2022). También se revisó literatura académica y técnica de organismos multilaterales (CEPAL, BID, BM), artículos indexados en Scopus, RedALyC y SciELO, así como datos secundarios de fuentes oficiales del Gobierno del Ecuador y de informes de cooperación internacional.

4. Cooperación internacional y financiamiento al desarrollo

La cooperación internacional es una herramienta que se ha constituido en un aspecto clave en el despliegue del desarrollo sostenible en el contexto del Sur Global. En una óptica neoinstitucional, es una forma de entender la cooperación internacional como un conjunto de relaciones formales e informales entre los actores estatales, multilaterales y no gubernamentales que están destinadas a resolver problemas públicos transnacionales (Keohane 1984; Ruggie 1998). En el caso concreto de América Latina, en donde la misma ha adoptado características propias, se la puede entender como una consecuencia de la extensa historia del endeudamiento externo y de la dependencia estructural del financiamiento externo (Cardoso y Faletto 1969; Mikesell 2007).

Autores, como Lancaster (2007), han establecido una distinción entre las formas tradicionales (la ayuda oficial para el desarrollo) y formas innovadoras, tales como los programas de alivio de deuda, los fondos de contravalor y los swaps de deuda por desarrollo, las cuales permiten destinar recursos provenientes del servicio de la deuda hacia inversiones sociales o ambientales, favoreciendo una condición positiva a partir de objetivos compartidos entre donantes y receptores (Cohen 2001).

5. Teoría del canje de deuda como instrumento de desarrollo

Los intercambios de deuda (debt-for-development swaps) emergieron como respuesta a las crisis de sobreendeudamiento que asolaron las décadas de los ochenta y los noventa. Desde el enfoque

estructuralista, la utilización de estos instrumentos persigue un doble objetivo: aliviar el peso de la deuda externa, al tiempo que se utiliza para canalizar recursos a prácticas de la política pública nacionales, normalmente en salud, educación o medio ambiente (Sachs 1989; Ugarteche 2006). La eficacia de los canjes de deuda se basa, precisamente, en transformar el “alivio financiero” en “valor agregado” (Birdsall y Williamson 2002).

Existen diferentes tipos de canje: canjes de deuda por naturaleza (debt-for-nature swaps), por educación (debt-for-education swaps) y por salud (debt-for-health swaps). En el caso de Ecuador y España, el PCDEE es una tipología mixta, centrado en educación, ciencia y energía limpia, que articula intereses bilaterales y multilaterales, teniendo como base para ello los compromisos del Protocolo de Kyoto y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

No obstante, la literatura crítica ha resaltado que estos mecanismos conllevan riesgos como la pérdida de la soberanía presupuestaria, la falta de estabilidad en el financiamiento y la escasa apropiación local (Santiso 2001; Bulmer-Thomas 2010). Asimismo, algunos estudios arriesgan que, en algunos países con baja capacidad institucional, no tengan la potencialidad de generar transformaciones estructurales (CEPAL 2016; Romero 2013).

6. Enfoque multidisciplinario sobre impacto y sostenibilidad

Desde una perspectiva multidisciplinar, la evaluación de estos programas de conversión de deuda abocan para sí el establecimiento de al menos tres dimensiones de la evaluación: **1.** La dimensión

económico, donde se evalúa la relación coste-beneficio de los programas, la eficiencia de la asignación de recursos financieros y el presupuesto sostenible a medio plazo, constituyen las evaluaciones necesarias del programa en todo cuanto tienen que ver con su viabilidad y escalabilidad (PNUD 2015; BID 2022). **2.** La dimensión social, donde se evalúa la expansión de la cobertura de los programas educativos, la reducción de las brechas estructurales de desigualdad, la consolidación de los sistemas de salud pública y la inclusión de las viudas y otros de grupos que han estado históricamente excluidos, de acuerdo con los enfoques del desarrollo humano y la equidad social (Ranis y Stewart 2005). **3.** La dimensión política, que evalúa el grado de apropiación nacional de los programas, de la calidad de la gobernanza participativa y de la rendición de cuentas y la capacidad institucional en lo relacionado con la implementación y sostenimiento de las intervenciones llevadas a cabo (Grindle 2004; Brinkerhoff 2002).

En relación a lo tratado anteriormente, el concepto de gobernanza multiactor constituye una de las categorías de análisis más céntricas que se puede utilizar para dar cuenta de las interacciones cooperativas entre los actores estatales nacionales y locales, las agencias de cooperación bilateral, las organizaciones de la sociedad civil y las universidades en torno a la toma de decisiones, planificación, ejecución y evaluación de proyectos (Kickbusch y Gleicher 2012). En relación al PCDEE (Programa Conversión Deuda Ecuador-España) la gobernanza multiactor fue fundamental para la implementación de 40 proyectos en sectores estratégicos para el país, pero encontraron limitaciones en la gestión, en cuanto a escasa transparencia, en ausencia de evaluación externa independiente y en sostenibilidad operativa.

7. Políticas de Canje de Deuda de España

En la década de 1990, España implementó políticas de canje de deuda enfocadas en América Latina, Asia y África. En una primera etapa, promovió la conversión de deuda en inversiones privadas, permitiendo que empresas adquirieran títulos de deuda con descuento para luego canjearlos en moneda local, asegurando así un margen de ganancia en el país deudor (Ugarteche, 2006, p. 4). Posteriormente, España orientó los canjes hacia inversiones públicas, comenzando con países como Marruecos, Bulgaria, Guinea Ecuatorial y Argelia. En lugar de transferir fondos, condonaba la deuda con la condición de destinar los recursos liberados a proyectos sociales. En los años 2000, este modelo se extendió a América Latina, beneficiando a ocho países con montos entre 5 millones (Costa Rica) y 120 millones de dólares (Nicaragua), en sectores como salud, educación, medio ambiente e investigación (Ugarteche, 2006).

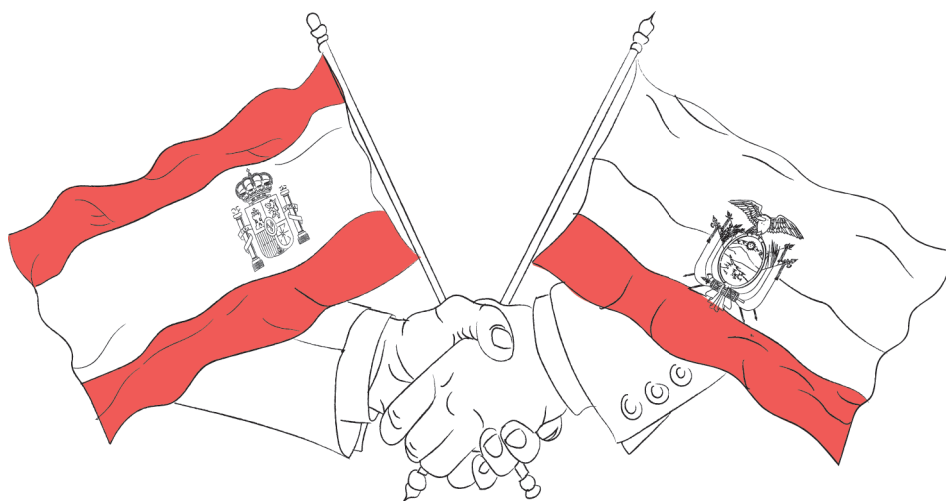


Tabla 1. Países acreedores que realizan canje de deuda

País	Monto USD	Des-cuento	Objetivo	Periodo	Condiciones
Honduras	17,5 mil-lones de €	60%	Reconstruc-ción infrae-structuras	1999 - 2002	No figuran
Nicaragua	14,9 mil-lones de €	60%	Reconstruc-ción infrae-structuras	Inicio 2000, Según venci-mientos	No figuran
Costa Rica	5 millones de €	0%	Conservación biodiversidad	Inicio 1999, Según venci-mientos	Participación empresas es-pañolas, com-pra de bienes y servicios españoles.
Bolivia	8 millones de €	55%	Desarrollo e infraestruc-turas	2000 - 2003	Participación de empresas españolas.
Perú	7 millones de €	0%	Desarrollo e infraestruc-turas	Inicio 2002	Participación empresas es-pañolas, com-pra de bienes y servicios españoles.
Uruguay	9,32 mil-lones de €	0%	Promover recuperación económica de Uruguay y exportación de España	Inicio 2003, según venci-mientos	Ejecución in-fraestructuras por empresas españolas.
Argentina	60 mil-lones de €	0%	Educación		
Ecuador	50 mil-lones de €	0%	infrae-structuras, educación y desarrollo	2005-2017	Participación preferente de empresas españolas.

Nicaragua	120 millones de €	60%	Medio ambiente y educación		No figuran
-----------	-------------------	-----	----------------------------	--	------------

Fuente: Tomado de Ugarteche (2006, 32). Elaborado por Francisco Castillo

8. Programa de canje de Deuda Ecuador- España

El Programa de Conversión de Deuda entre Ecuador y España (PCDEE) se suscribió el 14 de marzo de 2005 entre los ministerios de economía de ambos países, con el objetivo de financiar proyectos de desarrollo en educación, investigación e innovación (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022). La asignación de recursos priorizó zonas con alta migración, pobreza y necesidad educativa, beneficiando a 20 de las 24 provincias de Ecuador, con especial énfasis en Pichincha, Esmeraldas, Tulcán y Azuay (Ecuador al Día 365 2022).

Los objetivos del programa incluyeron: a) focalización geográfica en áreas vulnerables; b) apoyo a proyectos de desarrollo sostenible, especialmente generación hidroeléctrica bajo el Protocolo de Kyoto; c) fortalecimiento del sistema educativo con enfoque de género en sectores rurales y urbanos marginales (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022). Los recursos se canalizaron estratégicamente hacia sectores clave, maximizando su impacto en el desarrollo social y económico del país.

Tabla 2. Distribución general de los recursos del PCDEE en dos grandes sectores de intervención

Sector	Monto de inversión en USD	Porcentaje
Proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)	30.000.000	60%
Proyectos de Desarrollo Educativo	20.000.000	40%
Total, Inversión Inicial	50000000	100%

Fuente: Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022. Elaborado por Francisco Castillo

En torno a este marco estratégico, desde el año 2005 hasta el 2022, el PCDEE ejecutó un total de 40 proyectos en cuatro etapas, distribuidos de la siguiente manera: 22 proyectos en la primera fase, 7 en la segunda fase, 6 en la tercera fase y 5 en la cuarta fase, con una inversión total que supera los 50 millones de USD (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022, 35), tal como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Fases del Programa PCDEE, Proyectos y Rubros

Fases	N° Proyectos	Rubros en dólares americanos (USD)
Fase I	22	21.903.604
Fase II	7	11.000.000.
Fase III	6	11.453.004,68
Fase IV	5	8.461.467,14.
Total	40	52818075,82

Fuente: Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022. Elaborado por Francisco Castillo

Para operar el programa, se estableció la creación del “Fondo Ecuador-España”, financiado por los depósitos del servicio de la deuda, tanto en capital como en intereses. La gestión de este programa recae en un Comité Binacional Ecuador-España, conformado por dos representantes del Gobierno del Ecuador y dos representantes del Gobierno de España (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022, 38). Esto dando como resultado el programa de canje.

Por ello, es necesario hablar sobre el impacto del programa de canje de deuda Ecuador-España. El cual, ha sido valorado positivamente tanto por las partes firmantes, que en el documento de *memorias* afirman que “mejoró la calidad de vida de muchas personas” (Viscarra et al., 2022, p. 19), como por los beneficiarios y la comunidad ecuatoriana en general. En términos cuantitativos, sus resultados se resumen en la Tabla 3.

Tabla 3. Impacto del programa en la población ecuatoriana

Sector	Número de proyectos	Rubro de inversión en USD
Potenciación del sistema educativo	25 proyectos relacionados con Educación: construcción y rehabilitación de 16 unidades educativas y 14 albergues y tres unidades educativas del Milenio.	33.000.000
Investigación e innovación en universidades del país	6 proyectos de investigación e innovación en 6 universidades públicas del país.	11.400.000

Potenciación y equipamiento del sistema de Salud Pública en zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016	Reconstrucción y equipamiento de 43 centros de Salud en Manabí.	8.5000.000
Compra de vacunas poli trivalentes para niñas y niños.	Cantidad no determinada.	100.000

Fuente: Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022. Elaborado por Francisco Castillo

Para tener elementos más significativos y poder medir el impacto del programa de conversión de deuda Ecuador-España, hemos seleccionado cuatro proyectos emblemáticos que son una muestra representativa del universo constituido por 40 proyectos financiados por el Programa de Conversión de Deuda.

En primer lugar, se tuvo el *proyecto de fortalecimiento del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN)* para ampliar y modernizar al Servicio Nacional de Sismología y Vulcanología (IGPN). Dado que el Ecuador está situado en el cinturón de fuego del Pacífico, el 87 % de su población se encuentra ubicada en las zonas de mayor amenaza sísmica y volcánica (Quinde y Reinoso 2016). De modo que, de forma indirecta, el 87 % de la población ecuatoriana ha sido beneficiada con este proyecto en términos de prevención del riesgo. De forma directa, este proyecto ha beneficiado a un gran número de personas asentadas en las mayores zonas de riesgo de 14 provincias, a saber: Loja, Manabí, Guayas, Carchi, Esmeraldas, Pichincha, Tungurahua,

Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Imbabura, Sucumbíos, Azuay y Zamora Chinchipe. En la siguiente tabla se puede ver el detalle (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022, 63).

Tabla 4. Beneficiarios directos e indirectos del Proyecto de fortalecimiento del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional

Zona	Población	Porcentaje
IV (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas)	7.522.588	44%
III (Pastaza, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo)	7.351.619	43%
II (Pichincha, Napo y Orellana)	2.051.615	12%
I (Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.)	170.967	1%
Total	17.096.789	100%

Fuente: Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022. Elaborado por Francisco Castillo

El proyecto contempló la adquisición, traslado e instalación de equipos para el control y monitoreo de actividad telúrica y calidad del agua. Se implementaron 7 estaciones sísmicas, 4 estaciones sísmicas volcánicas, 9 GPS, 8 acelerógrafos, 10 enlaces de microondas, 30 enlaces de radio, 12 discos de expansión, 3 nodos computacionales y una central telefónica (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022, 69).

Gracias a esta infraestructura, la cobertura de monitoreo y transmisión de datos alcanzó el 95 %, con un total de 500 estaciones activas, consolidando a Ecuador como uno de los países con la red de monitoreo sísmico más avanzada de Latinoamérica (Viscarra et al. 2022). Además, la información generada ha sido fundamental para la investigación científica y el diseño de políticas públicas, beneficiando a entidades como la Dirección Nacional de Aviación Civil y Petro Ecuador, que utilizan estos datos para la gestión de riesgos y la protección de infraestructuras estratégicas.

En segundo lugar, otro de los proyectos a relevancia regional ha sido *el proyecto de equipamiento del Centro científico y tecnológico “Balzay”*, de la Universidad de Cuenca. Este, estaba destinado a la investigación en energías limpias y sostenibles. Se dotaron seis laboratorios especializados en micro-red eléctrica, dinámica de fluidos, bioenergía, edificación y ciudades sustentables, geomática aplicada y computación de alto rendimiento (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022,76).

Este proyecto ha permitido fortalecer la investigación sobre la transición energética en Ecuador, promoviendo el reemplazo de fuentes contaminantes por energías renovables y contribuyendo a la mitigación del cambio climático. También ha impulsado estudios sobre movilidad eléctrica en colaboración con empresas como Hyundai y BYD Ecuador, así como con instituciones públicas como CELEC-EP, Elecaustro y CENTROSUR, facilitando la implementación de tecnologías sostenibles en el transporte público y privado.

En términos estratégicos, el proyecto refuerza la soberanía energética, la transformación industrial y tecnológica, y la promoción de

los derechos de la naturaleza, asegurando sostenibilidad ambiental y desarrollo productivo. Su impacto a largo plazo se traduce en beneficios incalculables para la transición energética y la planificación de políticas ambientales en Ecuador.

Tabla 5. Beneficiarios del proyecto Campus Balzay de la Universidad de Cuenca

Número	Actores
50	Estudiantes de Maestría en Electricidad, mención Redes Eléctricas Inteligentes (2 Cohortes).
30	Estudiantes de Grado
2	Estudiantes Doctorales de Argentina y España.
Indeterminado	Estudiantes que accedan a la “Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica” y al doctorado en Recursos Naturales Renovables, programas recientemente aprobados por el Consejo de Educación Superior (CES).
21	Docentes de Doctorado
14	Docentes de Maestría
Indeterminado	Docentes y estudiantes de Intercambio
8	Empresas con domicilio fiscal en Cuenca
Indeterminado	Gobiernos Autónomos descentralizados

Fuente: Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022. Elaborado por Francisco Castillo

Como tercer punto, el impacto del programa en el sistema de Salud es el de reconstrucción, rehabilitación y adquisición de equipamiento médico en las infraestructuras físicas en las zonas afectadas por el terremoto de 2016. En su momento, según la cuenta oficial, murieron 663 personas, más de 6.000 resultaron heridas y más de 28.000 personas fueron desplazadas a albergues de instituciones públicas y de organizaciones internacionales (Castro 2021).

Entre los afectados directos se contabilizaron 886.376 personas, y se calculó también que alrededor del 27,9 % de los establecimientos de salud de Esmeraldas, Guayas y Manabí fueron afectados (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022,144). Ante esta situación, el 5 de octubre de 2016, el Comité Binacional del PCDEE presentó un plan de intervención en 52 centros de salud, de los cuales se eligieron 43 por su ubicación y necesidades prioritarias. En 2017, el mismo comité decidió financiar el proyecto de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura física en las zonas afectadas por dicho terremoto con un monto aproximado de 3.000.000 USD. Con este monto se logró la renovación completa de la infraestructura y el equipamiento de los 43 centros de salud antes mencionados, dotando de salud integral con estándares de calidad, según lo establecido por el Ministerio de Salud Pública. Las poblaciones costeras de la provincia de Manabí fueron las principales beneficiarias, dando prioridad a los grupos más vulnerables. El total de beneficiarios directos se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6. Beneficiarios directos e indirectos del Proyecto Reconstrucción, Rehabilitación y Adquisición

Cantón	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Total	Número de unidades
Portoviejo	114.943	7.362	122.305	17
Chone	60.229	18.518	78.747	7
Rocafuerte	5.454	3.726	9.180	1
Manta	104.871	42.062	146.933	9
Jaramijó	24.578	0	24.578	1
Sucre	25.627	7.208	32.835	5
San Vicente	22.282	0	22.282	2
Tosagua	4.017	0	4.017	1
TOTAL	362.001	78.876	440.877	43

Fuente: Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022. Elaborado por Francisco Castillo

La sostenibilidad de este proyecto queda garantizada, dado que el Ministerio de Salud Pública, como entidad rectora de las políticas de salud y sanidad, está comprometido por ley a la asignación de un presupuesto anual para el mantenimiento de los equipos y la infraestructura de los centros de salud intervenidos. Complementariamente, se dispone de una estructura organizativa en el área central y descentrada que gestiona la asignación permanente de profesionales de

salud a los centros asistenciales (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022).

En cuarto lugar, se tiene el *proyecto ELICE* (Espacios locales de inclusión y calidad educativa) que, en el marco del PCDEE, se ejecutó para fortalecer la educación primaria y secundaria en Ecuador, en línea con el Plan Decenal de Educación 2006–2015 (Ministerio de Educación, 2007), con énfasis en el desarrollo territorial y los derechos de niñas, niños y adolescentes (Viscarra, Lemarie y Cevallos, 2022, p. 93). El proyecto se implementó en 18 cantones de nueve provincias: Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro, Morona Santiago, Loja, Chimborazo, Tungurahua y Pichincha. Las acciones incluyeron la rehabilitación, construcción y equipamiento de instituciones educativas, junto con planes de gestión educativa y capacitación para docentes y personal administrativo (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022).

A su vez, el proyecto contó con la participación de organizaciones no gubernamentales como CARE-Ecuador, Catholic Relief Services (CRS), Save the Children Reino Unido, Fundación “Terre des Hommes”, CESA, CENAISE y el CCF, quienes ejecutaron las obras de infraestructura. En el ámbito de la capacitación, colaboraron la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022, 93).

Este enfoque promovió modelos de gestión educativa local y contribuyó al debate sobre la descentralización del sistema educativo en Ecuador. Asimismo, evidenció la importancia de la cooperación entre el sector público y actores no gubernamentales para garantizar educación de calidad. El proyecto ELICE también demostró la eficacia de

los Fondos de Canje de Deuda España-Ecuador y otros mecanismos de financiamiento concursable para atender desafíos educativos de manera localizada y efectiva (Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022).

Tabla 7. Beneficiarios del Proyecto ELICE

Cantidad	Beneficiarios
20.000	Estudiantes de 56 unidades educativas pertenecientes a la “Red de Educación - Fe y Alegría en Ecuador”.
180	Docentes
400	Madres y padres de familia
4.000	Familias en situación de maltrato, refugio y/o migración

Fuente: Viscarra, Lemarie y Cevallos 2022. Elaborado por Francisco Castillo

9. Importancia del Programas de Conversión de Deuda Ecuador -España

Los programas de conversión de deuda, como el PCDEE, se han consolidado como instrumentos clave para aliviar la carga financiera de los países en desarrollo. Estos mecanismos permiten redirigir recursos previamente destinados al pago de la deuda hacia sectores esenciales para el crecimiento y la sostenibilidad, como la educación, la salud, la investigación científica y las energías limpias. Desde un enfoque estructuralista, la finalidad de estos canjes es convertir el

“alivio financiero” en “valor agregado”, promoviendo prácticas de política pública que fortalecen la capacidad institucional y el desarrollo social.

El PCDEE en particular ha articulado intereses bilaterales y multilaterales, respondiendo a compromisos internacionales como el Protocolo de Kyoto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta tipología mixta, centrada en educación, ciencia y energía limpia, ha permitido la ejecución de proyectos relevantes en Ecuador, beneficiando a comunidades vulnerables y fortaleciendo la infraestructura social y tecnológica del país.

No obstante, la literatura crítica señala ciertos riesgos asociados a estos mecanismos. Entre ellos, se destacan la pérdida potencial de soberanía presupuestaria, la inestabilidad en el financiamiento y la escasa apropiación por parte de actores locales en la gestión y toma de decisiones. Además, en países con capacidades institucionales limitadas, estos programas no siempre logran generar transformaciones estructurales significativas. La dependencia de las políticas y prioridades del donante puede subordinar las agendas nacionales, limitando la autonomía y sostenibilidad de los resultados alcanzados.

Desde una perspectiva multidisciplinaria, la evaluación de estos programas debe considerar diversas dimensiones, como la económica, social y ambiental. La dimensión económica incluye el análisis del impacto en la reducción de la deuda y en la inversión en sectores estratégicos. La dimensión social se relaciona con los beneficios en salud, educación y participación comunitaria. Finalmente, la dimensión ambiental evalúa los avances en energías limpias y

sostenibilidad ecológica. Reconocer estas dimensiones permite comprender la complejidad y los desafíos que enfrenta el proceso de conversión de deuda, así como identificar áreas de mejora para futuros programas.

10. Conclusiones

El PCDEE ha demostrado ser un ejemplo pionero de cómo la conversión de deuda puede orientar recursos hacia la construcción de capacidades nacionales, el fortalecimiento de la soberanía tecnológica y el desarrollo de infraestructuras sociales resilientes. Sin embargo, para maximizar su potencial, es fundamental abordar las limitaciones estructurales identificadas y promover una gobernanza más inclusiva, transparente y sostenible. Mediante la condonación parcial de la deuda y la reinversión de recursos en proyectos estratégicos, el programa no solo alivió la carga financiera del país, sino que también promovió el crecimiento equitativo al mejorar sectores clave como la educación, la infraestructura de salud y la capacidad científica y tecnológica nacional.

En el ámbito educativo, el PCDEE facilitó el acceso a la educación en áreas de alta vulnerabilidad, mediante la construcción y rehabilitación de centros educativos y unidades de alojamiento. Este esfuerzo ha contribuido de manera significativa a reducir la desigualdad en el acceso a la educación, favoreciendo un entorno inclusivo tanto para el aprendizaje como para el desarrollo de capacidades en zonas rurales y urbanas marginales. Asimismo, el enfoque en el fortalecimiento de la investigación científica, especialmente a través de la modernización de instituciones clave como el Instituto Geofísico y la creación

del Centro Científico y Tecnológico “Balzay”, ha sido fundamental en la autonomía científica de Ecuador y en la transición hacia energías limpias, impulsando una matriz energética más sostenible y menos dependiente de fuentes contaminantes.

La inversión en proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) ha sido crucial no solo en la generación de energía renovable, sino también en la mitigación del cambio climático, alineándose con los objetivos del Protocolo de Kyoto y los ODS-2030. Estos proyectos han demostrado la efectividad de la cooperación público-privada, resaltando cómo los programas de canje de deuda pueden movilizar recursos y conocimiento en favor de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia ante los riesgos naturales y socioeconómicos.

Finalmente, el PCDEE se consolida como un ejemplo exitoso de cómo los canjes de deuda pueden transformarse en oportunidades de desarrollo con efectos multiplicadores. Al fomentar la creación de empleo, fortalecer capacidades locales y promover políticas públicas en áreas de alta necesidad, el programa ha generado un impacto duradero en la estructura social y económica de Ecuador. Estos resultados subrayan la importancia de continuar implementando políticas similares que promuevan el desarrollo integral y sostenible en países en vías de desarrollo, consolidando la cooperación internacional como un pilar clave para enfrentar los desafíos del desarrollo en el siglo XXI.

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente. 2008. "Constitución Política de Ecuador." https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.
- Birdsall, Nancy, y John Williamson. 2002. "Delivering on Debt Relief: From IMF Gold to a New Aid Architecture." Washington: Center for Global Development. https://www.researchgate.net/publication/227441506_Delivering_on_Debt_Relief_From_IMF_Gold_to_a_New_Aid_Architecture.
- Bresser Pereira, Luiz. 2009. "Neoliberalismo y teoría económica." Nueva Sociedad (221). <https://nuso.org/articulo/neoliberalismo-y-teoria-economica/>.
- Brinkerhoff, Derick W. 2002. "Assessing Political Will for Anti-Corruption Efforts." *Public Administration and Development* 20 (3): 239–252. https://www.researchgate.net/publication/230466633_Assessing_Political_Will_for_Anti-Corruption_Efforts_An_Analytic_Framework.
- Bulmer-Thomas, Victor. 2010. "The Economic History of Latin America since Independence." Cambridge University Press. https://assets.cambridge.org/97811070/26902/frontmatter/9781107026902_frontmatter.pdf.
- CEPAL. 2016. "Panorama Social de América Latina." <https://www.cepal.org/es/publicaciones>.
- Cardoso, Fernando H., y Enzo Faletto. 1969. "Dependencia y desarrollo

en América Latina.” México: Siglo XXI. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/d5f48f5f-4006-4d9f-ab8d-07d93cfb9906>.

Castillo Merino, Francisco. 2022. “Sistema de partidos políticos, reformas electorales y calidad de la democracia en el Ecuador.” *South Florida Journal of Development* 3 (3): 3191–3209. <https://doi.org/10.46932/sfjdv3n3-012>.

Castro, Mayuri. 2021. “Hoy se cumplen 5 años del terremoto en Pedernales, Manabí.” *GK*, abril 16. <https://gk.city/2021/04/16/cinco-anos-terremoto-manabi/>.

Cervera Ferri, José. 2005. “El seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio: oportunidades y retos para los sistemas nacionales de Estadística.” CEPAL. <https://core.ac.uk/download/pdf/45619237.pdf>.

Cohen, Daniel. 2001. “The HIPC Initiative: True and False Promises.” OECD Development Centre.

Ecuador al Día 365. 2022. “Ecuador y España completan una conversión de deuda por 54 millones de dólares.” Mayo 7. <https://www.ecuadoraldia365.com/ecuador-y-espana-completan-una-conversion-de-deuda-por-54-millones-de-dolares/>.

Grindle, Merilee S. 2004. “Good Enough Governance: Poverty Reduction and Reform in Developing Countries.” *Governance* 17(4): 525–548. https://www.academia.edu/2135345/Good_enough_governance_poverty_reduction_and_reform_in_developing_countries

Hayek, Friedrich August. 1965. “Los fundamentos desde la libertad.” Madrid: Unión Editorial. <https://jeffersonamericas.org/wp-content/uploads/2020/07/Los-fundamentos-de-la-libertad.pdf>.

- Keohane, Robert O. 1984. "After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy." Princeton University Press. https://www.academia.edu/84097992/Robert_O_Keohane_After_Hegemony_Cooperation_and_Discord_in_the_World_Political_Economy_Princeton_Univ_Pr_1984_.
- Kickbusch, Ilona, y David Gleicher. 2012. "Governance for Health in the 21st Century." Copenhagen: OMS. <https://iris.who.int/handle/10665/326429>
- Lancaster, Carol. 2007. "Foreign Aid: Diplomacy, Development, Domestic Politics." University of Chicago Press. https://accord.edu.so/course/material/aid-and-development-333/pdf_content
- Lindenfeld, David. 1997. "The Practical Imagination: The German Sciences of State in the Nineteenth Century." Chicago: University of Chicago Press. <https://press.uchicago.edu/ucp/books/book/chicago/P/bo3612860.html>.
- López-Calva, Luis Felipe, y Nora Lustig. 2010. "Declining Inequality in Latin America: A Decade of Progress?." Washington, DC: Brookings Institution Press. <https://digitallibrary.un.org/record/706243?ln=es>.
- Mikesell, Raymond. 2007. "Debt-for-Nature Swaps." *Environment: Science and Policy for Sustainable Development* 34(5): 6–33.
- Ministerio de Educación. 2007. "Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006–2015." https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/K1_Plan_Estrategico1.pdf.

Organización de las Naciones Unidas. 2018. “La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe.” CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf.

PNUD. 2015. “Marco para el Seguimiento de la Agenda 2030.” Nueva York: ONU.

Pachano, Simón. 2004. “El territorio de los partidos: entre la crisis y el cambio.” En *Partidos Políticos en la Región Andina: Entre Crisis y Cambio*, editado por R. Roncaglio, 71–91. IDEA. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19297/2/TFLACSO-2023JTQL.pdf>.

Quinde Martínez, Pablo, y Eduardo Reinoso Angulo. 2016. “Estudio de Peligro Sísmico de Ecuador y propuesta de espectros de diseño para la ciudad de Cuenca.” *Revista de Ingeniería Sísmica* (94): 1–26. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-092X2016000100001.

Ranis, Gustav, y Frances Stewart. 2005. “Dynamic Links between the Economy and Human Development.” UNDESA. https://www.un.org/esa/desa/papers/2005/wp8_2005.pdf.

Rodríguez Cruz, Marta. 2017. “Unidades educativas del Milenio, educación intercultural bilingüe y (des)igualdad en el acceso a la educación en Ecuador.” *Runa* 38 (1): 41–55. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/3029/3396>.

Romero, María. 2013. “Canje de Deuda por Educación: Avances y Límites.” *Revista Nueva Sociedad* (246): 54–65.

- Ruggie, John Gerard. 1998. "Constructing the World Polity: Essays on International Institutionalization." Routledge. https://books.google.com.ec/books?id=fGUB6A5vrYgC&printsec=front_cover&redir_esc=y
- Sachs, Jeffrey. 1989. "Developing Country Debt and Economic Performance." Chicago: University of Chicago Press. <https://www.nber.org/system/files/chapters/c8921/c8921.pdf>
- Santiso, Carlos. 2001. "Good Governance and Aid Effectiveness: The World Bank and Conditionality." *The Georgetown Public Policy Review* 7(1): 1–22.
- Serrano, Alberto. 1998. "El plan Brady: ¿Solución para prestamistas o prestatarios?" *Ecuador Debate* (45): 118–132. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5823/1/RFLACSO-ED45-08-Serrano.pdf>.
- Ugarteche, Óscar. 2006. "Experiencias de Canje de Deuda: Lecciones para el ámbito de la educación." Fundación Carolina – CeALCI. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/libro-WEB011.pdf>.
- Viscarra, Hernán, Felipe Lemarie, y Andrea Cevallos. 2022. "Memorias del Programa de Canje de Deuda Ecuador-España." https://www.camaraofespanola.org/files/Memorias/memoria_del_canje_ecuador_espana.pdf.
- Vásconez Cruz, José Emilio. 2018. "Política neoliberal en América Latina e inversión en asociaciones público-privadas para infraestructura." *Comentario Internacional: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* (18). <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/download/1067/962>.



La Guerra contra las Drogas:

Más que un Conflicto, un mecanismo de control Político - Burocrático

The War on Drugs: More Than a Conflict, a Mechanism of Political-Bureaucratic Control

Iván Amoroso Quintanilla*

*s3b4s2001@gmail.com

Universidad San Francisco de Quito USFQ

Recibido: 30 de enero de 2025 | Aceptado: 17 de julio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/eo.v10i.3788>

Resumen

El presente trabajo analiza a la Guerra contra las Drogas como un mecanismo de control político y burocrático, y cómo esta no ha sido una estrategia efectiva para combatir el narcotráfico. Este estudio analiza los aspectos claves de su origen y consolidación, con énfasis en el rol de Estados Unidos en promover políticas prohibicionistas, y su impacto en América Latina. A pesar de décadas de esfuerzos, las políticas de interdicción, erradicación e inyección de capital para el desarrollo, no han logrado reducir la oferta y demanda de drogas. Por el contrario, han fortalecido a los carteles, generado violencia y debilitado las instituciones estatales. Proyectos como el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida han demostrado su ineficacia y profundizado problemas estructurales en los países receptores. En paralelo, la influencia de agencias internacionales y el gobierno estadounidense han perpetuado este modelo, impidiendo que los países productores exploren soluciones alternativas como la regulación, despenalización o legalización. Por ende, se expone como la persistencia del modelo responde a intereses políticos y burocráticos que refuerzan la hegemonía estadounidense en la región, más que a una verdadera intención de resolver la crisis del narcotráfico. Este análisis resalta la necesidad de replantear la política de drogas desde un enfoque basado en iniciativas propias de Latinoamérica.

Palabras claves:

Prohibicionismo, Narcotráfico, Control político, Burocracia, Interdicción, Erradicación, Desarrollo, Despenalización, Legalización, Drogas.

Abstract

The present study examines the War on Drugs as a mechanism of political and bureaucratic control, arguing that this strategy has failed as an effective way to act against drug trafficking. Explores its origins and consolidation, with a particular focus on the role of the United States in promoting prohibitionist policies and the effects on Latin America. Despite decades of efforts, strategies centered on interdiction, eradication, and financial aid for development have not reduced drug supply and demand. Instead, they have strengthened drug cartels, increased violence, and weakened state institutions. Initiatives such as Plan Colombia and the Mérida Initiative have proven ineffective and a factor to delve into structural issues in production countries. Furthermore, the influence of international agencies and the U.S. government has deep-rooted this model, hindering producer nations from evaluate alternative approaches such as regulation, decriminalization, or legalization. Political and bureaucratic interests amplify U.S. hegemony in the region rather than addressing the root causes of drug-related challenges. This study underscores the necessity of rethinking drug policy through frameworks developed within Latin America; emphasizing approaches rooted in regional realities rather than externally imposed paradigms.

Keywords:

Prohibitionism, Drug trafficking, Political Control, Bureaucracy, Interdiction, Eradication, Development, Decriminalization, Legalization, Drugs.

1. Introducción

La Guerra contra las Drogas desde siempre ha sido una cuestión política. A comienzos del siglo XX, el polo occidental debatía sobre los deberes de los Estados en la no proliferación del consumo de sustancias. En 1946, las Naciones Unidas estableció la Comisión de Narcótico y Drogas (CND), como un órgano central para desarrollar políticas en la materia. La CND se encargó de monitorear la implementación de tres convenciones clave: “*Single Convention on Narcotic Drugs*” (1961), “*Convention on Psychotropic Substances*” (1971), y “*United Nations Convention against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances*” (1988). Las dos primeras convenciones se desarrollaron en una perspectiva de salud pública mientras que la tercera introdujo un nuevo enfoque: combatir los mercados de drogas (Jenner 2011, 910-911). Este cambio de paradigma surgió en 1971, cuando el presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, anunció el inicio de la Guerra contra las Drogas. Este hecho transformó el debate sobre drogas a una cuestión de seguridad nacional, sustentada en políticas de prohibición. Sin embargo, fue hasta la presidencia de Ronald Reagan, en los 80s, que este modelo se consolidó, impulsando el cambio de enfoque en los regímenes internacionales.

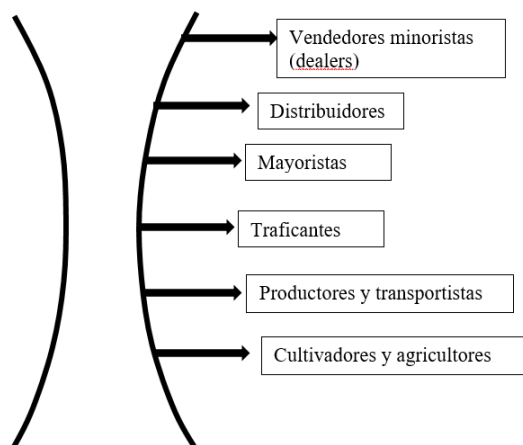
Pese a ello, los debates de la cuestión de las drogas son constantes, especialmente por los austeros resultados que ha dado. El foco de crítica es la ineficacia en impactar significativamente en la oferta y demanda de sustancias. Según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) en el año 2012, 242.5 millones de personas consumían drogas a nivel mundial, lo que aumentó a 292 millones para el año 2022, es decir 50 millones nuevos

usuarios en una década. Asimismo, la prevalencia en el consumo incrementó de 5,2 puntos en 2012 a 5,64 puntos en 2022 (UNDOC 2024, 3). El crecimiento se da en un contexto donde el prohibicionismo ha profundizado su enfoque securitario, desplazando por completo la mirada de salud pública.

Latinoamérica es una de las regiones más afectas por esta guerra. Su geografía favorece el cultivo de marihuana y hoja de coca, esta última autóctona de los Andes. Además, su proximidad a Estados Unidos, país con las tasas más altas de consumo de drogas, convierte a la región en un eje clave en la producción y tráfico. Hoy en día, el foco mediático se concentra en el combate a los carteles que controlan el tráfico¹. El protagonismo responde a la lógica de la estructura de las organizaciones criminales. Según lo expuesto por Marcelo Bergman en *Drogas, narcotráfico y poder en América Latina*, el narcotráfico está estructurado de tal forma que los actores se encuentran atomizados en los extremos del negocio (producción y menudeo), pero concentrados en el segmento de tráfico. Este último paso requiere capacidades extensas y, por tanto, es dominado por grandes carteles quienes asumen mayores riesgos y beneficios.

¹ Cártel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación en México; organizaciones criminales transnacionales como el Tren de Aragua de Venezuela o la MS-13 de Centroamérica.

Figura 1: Actores en la producción, tráfico y venta de drogas en base a su atomización y concentración en la cadena de valor



Fuente: Marcelo Bergman, *Drogas, narcotráfico y poder en América Latina* de 2016, 107.

En consecuencia, la distribución de actores en la cadena de valor ha llevado a que los carteles se especialicen y diversifiquen sus capacidades para mantener su posición. Ello se traduce en:

- La concentración del control del tráfico en pocas organizaciones criminales, lo que genera utilidades altas por la baja competencia y el alto riesgo.
- El rápido enriquecimiento a los competidores exitosos, lo que aumenta sus capacidades.

El incentivo a defender el negocio por medio de la violencia (Bergman 2016, 112). Frente a los resultados, surge la pregunta: ¿por qué persiste el modelo a pesar de los fracasos? La hipótesis central del texto es que la continuidad de la Guerra contra las Drogas está determinada por influencias político burocráticas. Una vez establecido

el modelo prohibicionista, múltiples actores políticos tienen incentivos para perpetuarlo, incluso cuando los resultados son austeros. En favor de analizar esta premisa desde una metodología cualitativa documental, el texto se organiza en tres secciones. Primero, se examina como se ha institucionalizado el prohibicionismo como paradigma en Latinoamérica. Luego, se explora cómo el régimen internacional ha contribuido a sostener el modelo por medio de dos estudios de caso. Finalmente, se analiza cómo el entramado político burocrático fomenta el modelo en la actualidad, lo que limita los esfuerzos para promover enfoques alternativos.

2. Desarrollo

2.1 El prohibicionismo como paradigma

Latinoamérica desde el siglo XX hasta la actualidad ha tenido que enfrentarse a la circulación, tráfico y consumo de drogas. La problemática se ha extendido al haberse ligado profundamente a cuestiones sociales, económicas y culturales dentro de los países de la región. Lo que en un principio se manejaba como mercados locales y socialmente marginales, se han consolidado como empresas transnacionales que incluyen diferentes actores y modelos de producción en la cadena de valor. Bajo esta dinámica, resultó atractivo instrumentalizar la problemática en discursos que generen agendas políticas que antagonicen el fenómeno sobre sus bases electorales. Estas emergencias de discursos de conflicto son reiterativas en el tiempo y cumplen con lo que Daniel Pontón Cevallos denomina el discurso prohibicionista como uno de los grandes paradigmas para encaminar el proyecto civilizatorio moderno (2014, 42). Esto quiere decir que, desde una mirada del *mainstream* internacional, la militarización, criminalización del consumo y la oferta, y la injerencia de generar regímenes

internacionales para regular el tráfico de drogas es la única vía posible. El sustento del modelo parte de la teoría de la disuasión, la cual sugiere que los Estados con mayores penas para crímenes tienden a tener menor grado de problemáticas relacionadas al fenómeno. Por el contrario, esta teoría ha sido criticada por no demostrar estadísticamente relación entre el aumento de penas y los indicadores de problemáticas principales relacionadas a las drogas: reportes de uso de drogas, reportes de sobredosis de drogas y arrestos por drogas (Olivia & El-Sabawi 2024, 1140). Pese a ello, el discurso incide negativamente en la percepción ciudadana acerca de potenciales alternativas a la prohibición, especialmente en la despenalización y legalización. La mirada hegemónica del fenómeno merma la posibilidad de que, desde una cuestión más propia u orgánica, la sociedad latinoamericana pueda debatir soluciones acordes a su realidad tangible.

En consecuencia, se refuerza y legitima el desarrollar mecanismos institucionales afines tales como la militarización de los Estados, la criminalización a larga escala y una alta injerencia de las relaciones internacionales para la promulgación de mecanismos enfocados únicamente en la persecución (Cevallos 2014, 43). Todo ello se ha integrado en la focalización de la lucha contra la producción *in situ*, sin exigencias claras a la demanda y las problemáticas transversales que fomentan el consumo en los países que receptan las sustancias. Además, la pregunta remite a otra problemática presente en el imaginario colectivo latinoamericano: la percepción de responsabilidad frente a los efectos no solo de la oferta, sino también de la demanda. El desarrollo de un mercado local es parte de un proceso histórico y único de cada sociedad, que responde a debilidades estructurales y que se disemina por la poca atención o desinterés del Estado para resolverlas.

En Estados Unidos, país fundacional del modelo prohibicionista, las muertes relacionadas con el consumo de opioides han aumentado exponencialmente, como resultado de una cultura de abuso farmacológico que se ha extendido globalmente. Entre 2013 y 2020, las sobredosis por estas sustancias crecieron un 2.209 % en hombres y un 991 % en mujeres. Para 2022, el 72 % de las muertes globales por drogas se atribuyeron a opioides, 9 % a anfetaminas, 6 % a otras sustancias (excluyendo marihuana) y 2 % a sedantes (UNDOC 2024, 59). Estas cifras reflejan dos oleadas de consumo iniciadas en Estados Unidos. La primera comenzó en los años noventa con el aumento de prescripciones de *painkillers*, opioides recetados para diversos tipos de dolor. Hacia finales de la década, el 86 % de los pacientes los utilizaban para tratamientos que iban desde lesiones leves hasta cuidados paliativos (Poison Control, s.f.). En los años 2000, miles de muertes se vincularon con la combinación de regulaciones laxas, lobby farmacéutico, *marketing* agresivo y prescripciones descontroladas (Schmitt 2023). La segunda ola, iniciada en la década de 2010, surge como derivación directa de la anterior. Ante mayores restricciones sobre la heroína, sustituto habitual de los *painkillers*, la demanda se volcó hacia el fentanilo, un opioide sintético de alta potencia. La situación se agravó tras la llegada al poder de los talibanes en Afganistán en 2022, quienes prohibieron el cultivo de amapola. Al ser Afganistán el principal productor mundial, esta decisión afectó la cadena de valor de la heroína, obligando a los cárteles a priorizar los opioides sintéticos (como el fentanilo adulterado) para sostener la demanda. Aunque la crisis tiene su origen en la negligencia institucional y la responsabilidad directa de las farmacéuticas y organismos de control, la narrativa dominante ha desplazado la culpa únicamente a los mercados ilícitos. Incluso en 2018, la Administración de Alimentos y Medicamentos

aprobó Dsuvia, un analgésico diez veces más potente que el fentanilo, criticado por su alto potencial adictivo y su capacidad para infiltrarse en el mercado ilegal (Goodnough 2018, 1). Este caso demuestra que la demanda está profundamente ligada a contextos de trauma social y desatención institucional, por lo que centrar la respuesta solo en la oferta constituye una simplificación errónea.

Pese a lo previamente expuesto el paradigma se mantiene y extrapola a culpabilizar en gran parte a Latinoamérica (y países del sur global) por los efectos del mercado de las drogas. Por el contrario, el prohibicionismo provoca una mayor intención de criminalización para la región que en muchos países genera conflictos armados internos, violencia y promueve una institucionalidad débil a causa de estas políticas (Youngers 2014, 16). A su vez, esto influencia la agendas políticas de la región, con líderes políticos que previenen el perder capital político al no perseguir ni proponer alternativas. El modelo se ha convertido en la moneda de cambio para ejecutar procesos de militarización para “controlar” la oferta y así afectar el consumo para los países dominantes. Por otro lado, para los países consumidores se observa una flexibilización para la experimentación en alternativas a la problemática de la demanda como son los *coffee shops* en Países Bajos, los centros de inyección de Canadá o las políticas de despenalización en Portugal. Tal parece que la demanda tiene mayor rango de acción mientras que la oferta sólo puede materializarse en un único camino, pese a que el fenómeno es una responsabilidad compartida.

El sistemático desarrollo de políticas y mecanismo dedicados al monitoreo, vigilancia, criminalización y persecución relacionados a drogas profundizan la diferenciación entre países, nacionalidades y

comunidades. Ello motiva la estructuración de un perfil que se manifiesta en un sistema similar a los modelos históricos de discriminación como el Jim Crow o la esclavitud (Oliva & El-Sabawi 2024, 1127). La región intenta desarrollarse en una camisa de fuerza la cual exige reiteradamente un único modelo de políticas para cumplir con su rol dentro del régimen global. En consecuencia, se dejan en segundo plano cuestiones sistémicas de la problemática como el poder que genera el control del mercado criminal sobre el monopolio de la fuerza legítima del Estado, la estela de violencia que dejó la atomización de las estructuras criminales en la competencia del mercado, los costos ambientales de las políticas antidrogas, e ignorar que mercados legales como el de la defensa se ven directamente beneficiados de la prohibición (Cevallos 2014, 43). Lo que observamos son medidas restrictivas al quehacer político derivados a establecer jerarquías en la responsabilidad. Pero también responde a los sectores de influencia internacionales, quienes procuran preservar espacios de control por medio de la concentración de esfuerzos en un único paradigma.

2.2 Guerra contra las drogas: entre planes y fracasos

Bajo lo previamente expuesto, las diversas estrategias propuestas para tratar el problema de las drogas en Latinoamérica están influenciadas por fuerzas internacionales, especialmente del polo occidental. Esto viene de la mano con la visión de que los países productores son los principales responsables, por lo que deben importar soluciones, o por el contrario atentarían contra la gobernanza global sobre el tema (Cevallos 2014, 47). Esto lleva a la región a asumir culpas más allá de sus reales implicaciones dentro del fenómeno, y por consiguiente aceptar a ojos cerrados cualquier tipo de ayuda con el fin de

no detener sus relaciones diplomáticas. Los ejemplos históricos más grandes fueron México y Colombia, quienes por muchos años basaron sus relaciones internacionales en materia de seguridad, tratados de libre comercio y programas de ayuda.

Cabe recordar que México y Colombia son piezas claves para el mercado de las drogas al ser centros de producción cercanos a Estados Unidos. En Colombia surgieron los primeros carteles de la historia de Latinoamérica, los cuales gracias a su modelo organizado lograron crear una red que conectaba agricultores de hoja de coca con productores, transportistas, traficantes, mayoristas y *dealers* de cocaína a finales del siglo XX. Luego de la caída de los grandes carteles del país, Medellín y Cali, el segmento de mercado destinado a la agricultura y producción de cocaína fue tomado por las guerrillas marxistas² para seguir financiando su guerra contra el Estado. Por su parte, los cárteles mexicanos quienes se dedicaban exclusivamente al negocio de la marihuana, y de forma reducida al de la heroína, se expandieron como socios de los carteles colombianos en el cruce de drogas a la frontera de Estados Unidos. Posteriormente, estos carteles se tomaron el tráfico de la mayoría de sustancias y la producción, convirtiéndose en unas de las fuerzas criminales más poderosas del mundo.

Dado este marco histórico, la postura de los países de demanda, especialmente Estados Unidos, busca impulsar la Guerra contra las drogas en tres aspectos clave: la interdicción, la erradicación y el desarrollo por medio de inyección de capital. Interdicción se refiere a interceptar las drogas antes de que lleguen a los mayoristas, *dealers*

2 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

y consumidores. Este modelo, desde una postura política, se refiere a extender los esfuerzos de las fuerzas del orden y la política pública para limitar el ingreso de drogas a sus fronteras, lo que pretende generar escasez en el mercado para aumentar los precios y consecuentemente detener el consumo. Aun así, estos esfuerzos fallan debido a que el mercado de drogas es inelástico, por lo que un aumento de precios no afecta el flujo de consumo significativamente (Jenner 2011, 912-13). Por su parte, la erradicación consiste en destruir la oferta desde sus centros de producción, por lo que se necesita la cooperación de los países productores para llevar a cabo este tipo de acciones. Es así como el fondeo internacional se ha convertido en la medida de mayor importancia para el modelo, ya que permite influir en la oferta por medio de promover proyectos de seguridad y generar un lobby para el desarrollo de política pública.



En 1999, el gobierno de Colombia y de Estados Unidos desarrollaron el Plan Colombia para combatir la producción de cocaína. Inicialmente, se planteó un esquema de financiamiento social para reducir el cultivo de coca, fortalecer la economía popular y combatir las guerrillas. Con una inversión inicial de \$7,5 mil millones de dólares, el gobierno colombiano aceptó pagar el 65% del costo, con la condición que Estados Unidos asuma el resto. La erradicación e interdicción fueron lineamientos claves en el desarrollo del plan, ya que se promovió la adquisición de equipo militar y de vigilancia, y el entrenamiento para las fuerzas armadas. La

erradicación se concentró en mermar el arbusto de coca, mientras que la interdicción buscó interceptar las rutas de distribución (Dhoot 2021, 245-46).

Ocho años después, el 13 de marzo de 2007, se estableció un marco de cooperación en seguridad entre México y Estados Unidos, la Iniciativa Mérida. Similar a Colombia, se destinaron 1,6 mil millones de dólares en equipo militar y programas de entrenamiento para las fuerzas de seguridad en favor de combatir a los carteles (Estrada 2012, 267). Ambos proyectos, pese a ser ambiciosos y con gran inyección de capital, no lograron mejorar la seguridad ni reducir el tráfico de drogas. En 2022 se incautaron 2757 toneladas de cocaína, un aumento del 20% comparado a el 2021, además de triplicar volúmenes en una década (de 2013 a 2022) con un aproximado de 355.000 hectáreas dedicadas únicamente al cultivo de arbusto de coca (UNDOC 2024).

Debido a los escasos resultados ambos planes son considerados fracasos, y prueba de que la Guerra contra las Drogas ha profundizado otros problemas. En Colombia, la fumigación aérea de plantaciones de coca con glifosato destruyó ecosistemas, y afectó la producción agrícola y la flora. A varios habitantes de las zonas rurales se les acusó de pertenecer a grupos armados o colaborar con el Estado, lo que promovió que fueran víctimas del fuego cruzado y perseguidos por ambos bandos. En consecuencia, miles de personas fueron desplazadas. Se estima que el 40% de los desplazamientos internos durante ese periodo de tiempo se relacionaron a la violencia generada por el Plan Colombia (Ruiz en Dhoot 2021, 250). Tras los tratados de paz en 2016 con las FARC, muchas personas desplazadas regresaron a sus hogares. Sin embargo, sin un mercado de cultivos legales que garantizará su

subsistencia, muchos recurrieron nuevamente al cultivo de coca. Las zonas afectadas por glifosato siguen sufriendo pérdidas de animales y baja sostenibilidad, agregado que la confrontación armada continúa contra el ELN, Fuerzas Gaitanistas y disidencias de las FARC.

Por su parte, en México, la Iniciativa Mérida provocó los años más violentos que ha visto el país. La militarización fomentada por el proyecto, lejos de erradicar la oferta, a menudo terminó beneficiándola. Un caso paradigmático fue el operativo “Rápido y Furioso”, ejecutado por Estados Unidos³, quienes vendieron entre 2,000 y 2,500 armas de fuego a criminales para monitorearlos a través de chips (Infobae 2019). El operativo fue calificado como fallido después de que muchas de las armas introducidas fueran usadas en diversos crímenes en México y Estados Unidos. Entre 2006 y 2011 se decomisaron 500 armas de fuego ligadas a crímenes violentos. Como resultado, promovió la creación de redes de tráfico de armas entre Estados Unidos y México. El país ha observado un incremento exponencial de homicidios anuales, donde la gran mayoría están relacionados al uso de armas de fuego registradas en Estados Unidos. En 2021 se reportaron alrededor de 36.000 homicidios anuales y 95,000 personas desaparecidas en los últimos siete años en México (Brewer 2021). Esta problemática es visible con la capacidad estratégica y de inteligencia que han adquirido las organizaciones criminales, así como, el desarrollo de activos de carácter militar como son los narco-tanques y narco-submarinos.

Diversos analistas coinciden en que la prohibición y la Guerra contra las Drogas han debilitado la capacidad de los Estados

3

A través de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).

latinoamericanos para aplicar estrategias eficaces. En países de alta demanda, parte de la academia propone la legalización como forma de reducir los ingresos de los cárteles, reconociendo que la injerencia internacional contribuyó al crecimiento del mercado ilícito. Esta alternativa no busca erradicar a las bandas, ya arraigadas como fuerzas sociales en muchas comunidades, sino limitar su acceso a recursos como las armas (Finkelman 2013, 250). Sin embargo, la legalización plantea el reto de regular el consumo sin incentivar un aumento de usuarios ni provocar un nuevo mercado negro, lo que exige políticas públicas integrales y equilibradas.

2.3 El factor político burocrático

La hipótesis de la influencia político-burocrática abre un amplio campo para analizar el debate mundial sobre las drogas, ya que dejamos el estancamiento de la dimensión jurídica y lo extrapolamos al campo político (Cevallos 2014, 47). Bajo esta premisa autores como Juan Gabriel Tokatlian señalan al Comando Sur de Estados Unidos como el principal agente en promover la guerra dentro de la región y el ejemplo más visible para indagar en esta hipótesis. Este dispositivo militar fue conformado por el gobierno de los Estados Unidos con el objetivo de contener y revertir la expansión comunista en el mundo en el desarrollo de la Guerra Fría.

Con el fin de la “amenaza comunista” a inicios de los 90s, a propósito de evitar que la comandancia vea mermada su presencia en la estructura militar, la entonces cabeza del comando, George Joulwan, promulgó que la razón de ser de este dispositivo militar fuese la lucha antidrogas. Justificados en la doctrina de guerra contra el terrorismo,

el Comando Sur pudo consolidarse desde la interlocución para realizar giras periódicas en Latinoamérica (Tokatlian 2024). En 2024, el comando desplegó su 14va misión en la región liderada por la general Laura J. Richardson. Cumpliendo con los principios de interdicción, erradicación e inyección de capital, el comando estableció la intención de desarrollar un “Plan Marshall⁴” en favor a la Guerra contra las Drogas.

Como expresa Dawn Paley, gran parte de las políticas de prohibición son las que generan un círculo vicioso en el incremento de exposición de las redes transnacionales del crimen y el aumento presupuestal de las agencias de control del orden (2014). Esto se debe a que el narcotráfico prospera en el conflicto y se fortalece en los espacios donde existen intervenciones militares. Es una relación bilateral donde los capos ven fortalecida su influencia y exposición al ser el epicentro mediático y político del bando criminal, y las agencias justifican su aumento en reclutas y presupuestos en nombre de combatirlos. Paley presenta el caso de Miguel Treviño Morales, alias Z-40, conocido por haber sido un asesino serial. Desde una reflexión por parte de un ex analista de la DEA, el mismo expone que Treviño se consolidó como un capo criminal por la exposición al fenómeno del narcotráfico alimentado por la política de prohibición de Estados Unidos. En otro contexto Treviño no hubiera pasado de ser un ladrón o contrabandista de poca monta (2014). Su muerte fue celebrada como una victoria para la guerra contra las drogas en México, pero lejos de ser un duro golpe para el cartel de los Zetas simplemente fungió como un factor de cambio de liderazgos.

En paralelo, aunque la premisa de la hipótesis político-burocrática

⁴ Por ejemplo, el Comando Sur entregó equipo militar y un millón de dólares en equipos de defensa al gobierno ecuatoriano y una instalación militar a las fuerzas armadas de la Guyana.

se basa en agencias y estructuras institucionales, no se debe dejar a un lado al factor del sector privado⁵ como promotores del modelo. Es menester puntualizar el papel de empresas como *Palantir Technologies* y *Anduril*, quienes han transformado la forma de entender la seguridad. Ambas empresas han creado *hardware* y *software* militar de política predictiva para clasificación de objetivos por medio del uso de drones de vigilancia, compilación de información, torres de vigilancia, cascos de realidad virtual, entre otras herramientas (Milivojevic 2025). Se ha visto un aumento en el interés en colaborar con gobiernos latinoamericanos quienes libran una guerra contra el crimen organizado⁶. Estas empresas han sido acusadas de generar enormes volúmenes de datos de vigilancia obtenidos irregularmente con el fin de generar listas de objetivos a neutralizar (Bamford 2024) lo que viola el derecho a la privacidad. También se reveló que los *softwares* son utilizados para persecución política en base a chantajes, esparcimiento de rumores y fragmentación de la opinión pública.

Es así como, desde una visión realista, se ha transformado paulatinamente el uso de la fuerza militar como único criterio de la prohibición, y donde la decisión soberana de países productores mermada por una cuestión de lealtad con la paz mundial (Cevallos 2014, 47). Este tipo de agencias tienen un impacto directo en frenar la promoción de voluntades, consensos, convicciones y compromisos para generar alternativas. Además, el discurso es una herramienta para el posicionamiento geopolítico occidental con el fin de repercutir en

5 Se pueden señalar múltiples industrias en varios rangos que van desde la banca, la industria armamentística, la industria farmacéutica, el sector agrícola e inclusive el entretenimiento, pero es fundamental detenerse en la defensa.

6 Ejemplo de ello es la firma del contrato en mayo de 2025 entre Ecuador y *Palantir* para fortalecer controles aduaneros por medio de sus software *Palantir Foundry* como afirma Revelo (2025).

las fuerzas militares y económicas de la región. Tal como pasó con el comunismo, las drogas son el enemigo construido para politizar la seguridad internacional.

La injerencia de este tipo de agencias ha recibido una respuesta reiterada por parte de las autoridades internacionales, centrada en un debate sobre políticas de drogas aún inscrito en las convenciones internacionales institucionalizadas, es decir, dentro del paradigma prohibicionista (Younger 2014, 16). Un caso ejemplar fue el “Informe de Drogas de la OEA: 16 Meses de Debates y Consensos” (2014), surgido tras la VI Cumbre de las Américas (2012), donde los jefes de Estado acordaron solicitar una evaluación de las políticas antidrogas basada en posteriores debates plenarios. En dicho informe se señala que:

1. El problema de drogas necesita abordarse desde una perspectiva de salud pública.
2. Las reformas judiciales deben encaminarse a proveer alternativas sobre la encarcelación.
3. El crimen organizado es el actor más importante en el problema de drogas.
4. Es esencial fortalecer las instituciones judiciales y legales.

(Organización de Estados Americanos 2014, 7-13).

Este informe marcó la primera vez en 40 años de Guerra contra las Drogas que los gobiernos americanos discutieron abiertamente el fracaso de la estrategia y la posibilidad de un cambio de paradigma. El debate quedó dividido entre países que apoyaban reforzar la guerra impulsada por Estados Unidos y quienes planteaban la emergencia

de nuevas vías, incluida la despenalización. Tras 46 sesiones, el informe estableció un parteaguas al reconocer que, aunque el problema de las drogas es hemisférico, se presenta de manera diferenciada en cada país. Destacaron las intervenciones del entonces Secretario de Estado John Kerry, quien insistió en un enfoque integral pero sin renunciar a la represión y persecución judicial (El Telégrafo, 2013).

Sin embargo, la política pública derivada de ese informe parece haberse diluido ante la resistencia de Estados Unidos a reformar sus políticas. Por el contrario, los esfuerzos de interdicción se han incrementado en más de un trillón de dólares en la última década, con un gasto anual federal, estatal y local de 47.9 mil millones para reforzar la lucha antidrogas. Además, se ha priorizado la vigilancia sobre los programas de ayuda a drogodependientes, sacrificando políticas de reducción de daños y afectando el enfoque de salud pública (Olivia & El-Sabawi 2024, 1106-1135). Así, las lecciones del informe no han impulsado un cambio integral en el país con la mayor tasa de consumo mundial.

Esta postura estadounidense también se exporta a Latinoamérica, donde se impulsa etiquetar a grupos criminales como organizaciones terroristas. Desde 2011 se propone incluir a los cárteles en la lista de Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO), acción pendiente para 2025 si el Departamento de Estado lo aprueba. Para figurar en esta lista, un grupo debe tener fines políticos o terroristas, lo cual contradice la naturaleza lucrativa de los cárteles, sin objetivos políticos claros (Ventas 2025). Además, el 85 % de las ganancias de la cocaína circulan dentro de Estados Unidos y no amenazan sus intereses económicos (Haken en Cevallos 2014, 50). Así, la etiqueta de “terrorista” parece

más una estrategia política y burocrática para fortalecer agencias e instituciones que un reflejo de la realidad.

Si bien es cierto que los cárteles y organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico promueven violencia y corrupción en países productores, su enfrentamiento requiere acciones basadas en sus particularidades. Adoptar el enfoque del Foreign Terrorist Organization (FTO) obstaculiza soluciones propias e integrales, alineándose con la lógica político-militar del Comando Sur. En su informe “Mexican Cartels and the FTO Debate”, María Calderón (2024) señala que incluir a estos grupos en la lista permite al gobierno estadounidense imponer sanciones desde una perspectiva de inteligencia, otorgando mayores facultades al FBI, al Centro Nacional de Contraterrorismo, al Departamento de Justicia, al ICE⁷ y al Tesoro. Entre estas medidas están la congelación de activos, restricciones migratorias y sanciones penales a colaboradores directos o indirectos. Estas acciones pueden afectar económicamente a empresas legales en zonas controladas por el narcotráfico, aumentar la violencia y generar estigmas políticos entre países productores y consumidores. Además, abren la puerta a intervenciones militares, abiertas o encubiertas, que benefician directamente a agencias como el Comando Sur.

3. Conclusiones

El presente documento ha buscado generar debate sobre como la Guerra contra las Drogas es una estrategia profundamente política y burocrática. Basada en la erradicación, interdicción y el desarrollo, este modelo busca a toda costa reducir la oferta. Sin embargo, tras

7

United States Immigration and Customs Enforcement

más de cinco décadas, los resultados revelan un rotundo fracaso: el narcotráfico ha incrementado, los mercados se han diversificado y las cadenas de valor se han fortalecido.

América Latina sufre la consecuencia de forma permanente desde el debilitamiento institucional, daño ambiental, desplazamientos forzados y violencia generalizada. A pesar de sus supuestas buenas intenciones, el prohibicionismo persiste por intereses políticos que priorizan el control hegemónico antes que soluciones integrales. México y Colombia han demostrado como los gobiernos pueden ser coaccionados para aceptar agendas militarizadas anteponiéndose a sus prioridades sociales.

La Guerra contra las Drogas, lejos de erradicar el narcotráfico, sirve como herramienta de control geopolítico, consolidando estructuras de poder resistentes al cambio. Ello impide que los países de la región puedan explorar enfoques alternativos y coherentes con su realidad.

Quien se ha beneficiado realmente de esta guerra no son las sociedades de los países productores o consumidores. Por el contrario, los verdaderos ganadores son las agencias de seguridad, la industria de la defensa y actores políticos que han capitalizado esta lucha como fuente de poder e influencia.

No obstante, existen la persistencia por generar caminos alternativos. Superar el modelo prohibicionista exige voluntad política, evidencia empírica y adaptación a la realidad local. Latinoamérica tiene que avanzar hacia estrategias justas, integrales y eficaces para poder encontrar soluciones a la problemática.

Referencias

- Bamford, James. 2024. "Palantir Allegedly Enables Israel's AI Targeting amid Israel's War in Gaza, Raising Concerns over War Crimes." *The Nation*, 12 de abril de 2024. Recuperado en [fecha de consulta], <https://www.business-humanrights.org/es/últimas-noticias/palantir-allegedly-enables-israels-ai-targeting-amid-israels-war-in-gaza-raising-concerns-over-war-crimes/>.
- Bergman, Marcelo. 2016. *Drogas, Narcotráfico Y Poder En América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Brewer, Stephanie. 2021. "El Entendimiento Bicentenario: Oportunidades Y Retos Del Nuevo Capítulo En Cooperación De Seguridad Entre Estados Unidos Y México - WOLA." WOLA. Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.wola.org/es/analysis/el-entendimiento-bicentenario-oportunidades-y-retos-del-nuevo-capitulo-en-cooperacion-de-seguridad-entre-estados-unidos-y-mexico/>
- Calderón, María. 2024. "Mexican Cartels and the FTO Debate: The Designation Process and Relevant Government Stakeholders." Wilson Center. Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.wilsoncenter.org>
- Cevallos, Daniel Pontón. 2014. "¿Por Qué No Se Despenalizan Las Drogas? Razones De La Vigencia De Una Política Fallida." *URVIO - Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, no. 13 (enero): 41-55. <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1180>
- Dhoot, Arav. 2021. "Plan Colombia: A Failed Plan." *JETIR* 8, no. 11 (noviembre): 243–59. <https://www.jetir.org/papers/JETIR2111130.pdf>
- El Telégrafo. 2013. "OEA Intenta Redefinir La Lucha Antidrogas Pese

a Resistencia De EE.UU.” El Telégrafo. Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/1/oea-intenta-redefinir-la-lucha-antidrogas-pese-a-resistencia-de-eeuu>

Estrada, César. 2012. “La Iniciativa Mérida Y El Combate Al Narcotráfico. Cooperación Bajo Concepciones Inadecuadas.” *Revista De El Colegio De San Luis* 2, no. 3 (enero - junio): 266-279. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426239575012>

Finkelman, Paul. 2013. “-“War on Drugs”- How Will Domestic Legalization Affect International Conflict?”. Entrevistado por Samantha Gay & Sabin Ray. *The Brown Journal of World Affairs* 20, no.1 (septiembre): 245-252. <https://www.jstor.org/stable/24590896>

Goodnough, Abby. 2018. “F.D.A. Approves Powerful New Opioid Despite Warnings Of Likely Abuse”. *The New York Times*. Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.nytimes.com/2018/11/02/health/dsuviat-fda-opoid.html>

Infobae. 2019. “‘Rápido Y Furioso’: El Fallido Operativo Que Desató La Crisis Del Tráfico De Armas Entre México Y EEUU.” Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/12/05/rapido-y-furioso-el-fallido-operativo-que-desato-la-crisis-del-traffic-de-armas-entre-mexico-y-eeuu/>

Jenner, Matthew S. 2011. “International Drug Trafficking: A Global Problem With a Domestic Solution.” *Indiana Journal of Global Legal Studies* 18, no. 2 (verano): 901–927. <https://www.jstor.org/stable/10.2979/>

indjglolegstu.18.2.901

Milivojevic, Sanja. 2025. "Artificial Intelligence, Illegalised Mobility and Lucrative Alchemy of Border Utopia." *Criminology & Criminal Justice* 25(2): 630–648. <https://doi.org/10.1177/17488958221123855>.

Naciones Unidas. 2024. "Claves Del Informe Mundial Sobre Drogas: Récord De Consumo De Cocaína Y Nuevos Opioides Sintéticos." UN NEWS. Recuperado en enero 6, 2025. <https://news.un.org/es/story/2024/06/1530826>

Oliva, Jennifer D, and Taled El-Sabawi. 2024. "The 'New' Drug War." *Virginia Law Review* 110, no. 5 (septiembre): 1103–68. <https://virginialawreview.org/articles/the-new-drug-war/>

Organización de Estados Americanos (OEA). 2014. "The OAS Drug Report 16 Months of Debates and Consensus". Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.oas.org/docs/publications/layoutpubbgadrogas-eng-29-9.pdf>

Paley, Dawn. 2014. *Drug War Capitalism*. Oakland, CA: AK Press.

Poison Control. n.d. "History of the Opioid Epidemic: How Did We Get Here?" Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.poison.org/articles/opioid-epidemic-history-and-prescribing-patterns-182>

Revelo, Robel. 2025. "¿Qué hacen Palantir y HealthBird, las empresas incluidas en el plan de transformación digital de Ecuador?" *Primi-*

cias, 24 de enero de 2025. <https://www.primicias.ec/ciencia-tecnologia/palantir-healthbird-transformacion-digital-gobierno-ecuador-88248/>

Schmitt, Kellie. 2023. "A Brief History Of Opioids In The U.S". Hopkins Bloomberg Public Health Magazine. Recuperado en enero 6, 2025. <https://magazine.publichealth.jhu.edu/2023/brief-history-opioids-us>

Tokatlian, Juan Gabriel. 2024. "El Comando Sur Y La Reformulación De La Política Hemisférica De Los Estados Unidos". UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA. Recuperado en enero 6, 2025. https://www.utdt.edu/ver_nota_prensa.php?id_nota_prensa=22006&id_item_menu=6

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME [UNDOC]. 2024. "World Drug Report 2024". Recuperado en enero 6, 2025. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2024.html>

Ventas, Leire. 2025. "Qué Significa Que Trump Declare a Los Carteles Mexicanos Y Al Tren De Aragua 'Organizaciones Terroristas.'" BBC News Mundo. Recuperado en enero 25, 2025. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c805kp4eke5o>

Youngers, Coletta A. "El Debate Sobre Políticas De Drogas En América Latina." *URVIO - Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, no. 13 (enero): 13-25. <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1180>

La Pedagogía Feminista: una Solución Teórica frente a las Desigualdades Educativas

**Feminist Pedagogy: A Theoretical Solution to
Educational Inequalities**

Samay Guevara Aragón*

*sguevaraa@estud.usfq.edu.ec

Universidad San Francisco de Quito USFQ, Ecuador

Recibido: 01 de junio de 2025 | **Aceptado:** 19 de julio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/eo.v10i.3896>

Resumen

Este artículo expone cómo el currículo oculto, el patriarcado en la educación y las desigualdades simbólicas se reproducen silenciosamente en el sistema educativo ecuatoriano. Por consiguiente, se presentan ejemplos generales de escuelas públicas y privadas urbanas que evidencian las prácticas que refuerzan estereotipos y jerarquías de género. Como respuesta teórica, la pedagogía feminista se aborda a través de dos experiencias concretas, una en Uruguay y otra en Ecuador, que ejemplifican su posible aplicación en la práctica educativa. Por último, la investigación se desarrolla bajo una metodología cualitativa, fundamentada en una revisión bibliográfica crítica de investigaciones, autoras y autores relevantes que abordan estas temáticas desde una perspectiva crítica y contemporánea.

Palabras claves:

Currículo oculto, Patriarcado, Desigualdades simbólicas, Educación primaria y Pedagogía feminista.

Abstract

This article exposes how the hidden curriculum, patriarchy in education and symbolic inequalities are silently reproduced in the Ecuadorian educational system. Therefore, general examples of urban public and private schools are presented that demonstrate practices that reinforce gender stereotypes and hierarchies. As a theoretical response, feminist pedagogy is addressed through two specific experiences, one in Uruguay and the other in Ecuador, which exemplify its possible application in educational practice. Finally, the research is developed under a qualitative methodology, based on a critical bibliographic review of relevant research and authors who address these topics from a critical and contemporary perspective.

Keywords:

Hidden curriculum, Patriarchy, Symbolic inequalities, Primary education and Feminist Pedagogy.

1. Introducción

El sistema educativo ecuatoriano, lejos de construir un espacio neutral, se ha configurado como un escenario donde operan mecanismos tácitos que perpetúan las desigualdades de género y refuerzan jerarquías sociales. Estas dinámicas se reproducen de manera persistente en las escuelas públicas como privadas del contexto urbano contemporáneo, lo que evidencia la necesidad imperante de efectuar una reflexión crítica sobre los modelos pedagógicos vigentes. El problema que motiva la presente investigación radica en la persistencia de dichas desigualdades en el sistema educativo, las cuales mantienen estructuras patriarcales y simbólicas que obstaculizan la construcción de una educación inclusiva y equitativa. En consecuencia, se hace indispensable cuestionar y transformar dichas estructuras para avanzar hacia un escenario de justicia social en los espacios escolares. La relevancia de este estudio se sustenta en la urgencia de visibilizar los mecanismos mediante los cuales se reproducen estas desigualdades, con el fin de generar una propuesta pedagógica alternativa que contribuya a su desarticulación. En este sentido, la pedagogía feminista emerge como una propuesta teórica que, si bien ha sido sugerida por autoras reconocidas como bell hooks y María Lugones, permanece en gran medida como una aspiración futura debido a la limitada producción teórica aplicada y a la ausencia de evidencia empírica que avale su implementación en contextos educativos formales. Así, este artículo se propone presentar las desigualdades de género en el sistema educativo ecuatoriano, mediante tres ejes fundamentales: el currículo oculto, la presencia del patriarcado en la educación y las desigualdades simbólicas. Posteriormente, se brindará un ejemplo que acota la presencia de los tres ejes, luego, se reflexionará acerca de qué

es y qué propone la pedagogía feminista, y por último dos ejemplos donde se aplica la pedagogía feminista en el aula.

2. Desarrollo

2.1 Qué es el currículo oculto

El currículo oculto se caracteriza como un componente inherente e inevitable de todo proceso educativo, cuya influencia, aunque no siempre visible o reconocida de manera explícita, resulta fundamental en la configuración de las subjetividades, los valores y las relaciones sociales dentro de las instituciones educativas. Más allá de los contenidos formales que se plasman en los programas, las mallas curriculares o los documentos oficiales, el currículo oculto se expresa en las prácticas cotidianas, las dinámicas institucionales, los símbolos, los discursos y las interacciones entre docentes, estudiantes y autoridades (Millán 2001, 51). Este conjunto de aprendizajes implícitos moldea, de manera sutil, pero constante, las percepciones que las personas construyen sobre el poder, la jerarquía, la disciplina, la autoridad y los roles sociales. A través de él, se reproducen no solo saberes académicos no planificados, sino también representaciones culturales, normas de comportamiento, concepciones sobre el éxito y el fracaso, así como imaginarios colectivos sobre género, clase, etnia y otras categorías sociales (Millán 2001, 56). De este modo, el currículo oculto opera como una extensión no escrita, pero profundamente arraigada, de la formación educativa, con un impacto que a menudo excede al propio currículo formal. En este marco, es indispensable reconocer que no se limita a ser una dimensión neutra o inofensiva, sino que, en contextos marcados por desigualdades estructurales, puede constituirse en un mecanismo eficaz de reproducción de esas

mismas desigualdades, en particular las de género (Losioki 2023, 54). A través de los materiales didácticos, la distribución de espacios, la organización de las actividades y las expectativas diferenciadas hacia mujeres y hombres, se transmiten de manera explícita mensajes que perpetúan estereotipos y relaciones asimétricas de poder. Así es que el currículo oculto, lejos de ser un aspecto marginal, actúa como un dispositivo pedagógico de enorme alcance que contribuye a naturalizar desigualdades y a limitar las posibilidades de transformación social. Por ello, comprender su existencia y funcionamiento resulta indispensable para quienes apuestan por construir entornos educativos justos, igualitarios y críticos.

2.2 Qué es el patriarcado en la educación

El patriarcado presente en la educación es un entramado estructural y simbólico que organiza, de manera desigual, las relaciones de género dentro de los espacios escolares y los procesos pedagógicos. Esta forma de dominación, lejos de ser un fenómeno aislado, se inserta profundamente en los currículos, las prácticas institucionales y las interacciones cotidianas entre docentes, estudiantes y personal administrativo que subordinan a las mujeres y refuerzan privilegios masculinos. Tal como menciona (Reinoso Gutiérrez 2021, 48) incluso en contextos donde existen avances formales en la incorporación de la perspectiva de género en los planes y programas educativos, persisten barreras estructurales y resistencia que impiden una transformación profunda y efectiva. Los contenidos de los libros de texto, la representación desigual de figuras femeninas en los materiales didácticos, las expectativas diferenciadas hacia niñas y niños, así como la ausencia de formación docente en enfoques de género, constituyen

expresiones concretas de un sistema patriarcal que, desde el ámbito educativo, contribuyen a perpetuar las desigualdades de género (Valenzuela-Valenzuela y Cartes-Velásquez 2020, 43). De este modo, la educación no se expresa de manera uniforme, sino que entrecruza con otros factores como la gestión institucional, el tipo de establecimiento y las condiciones socioculturales del entorno educativo. En este sentido (Pérez 2022, 127) aporta elementos relevantes al señalar que tanto en las escuelas públicas como privadas persisten dinámicas que refuerzan los patrones patriarcales, aunque en matices y particularidades propias. Al mismo tiempo, las escuelas públicas, si bien pueden ofrecer mayores espacios de diversidad y cuestionamiento, enfrenten limitaciones materiales y formativas que dificultan la implementación efectiva de políticas de género (Pérez 2022, 130). En ambos casos, se evidencia que el patriarcado no opera únicamente a través de los contenidos explícitos, sino que permea las prácticas pedagógicas, las relaciones de poder y la estructura institucional. Este panorama revela que la superación de desigualdades de género en el ámbito educativo requiera no solo modificaciones en los currículos, sino una transformación integral de las dinámicas escolares y las concepciones culturales que sostienen las jerarquías patriarcales en la educación.

2.3 Qué son las desigualdades simbólicas

Las desigualdades simbólicas son un componente profundo y muchas veces invisible de los procesos sociales y educativos, a través del cual se reproducen jerarquías, estigmas y exclusiones sin que necesariamente se recurra a mecanismos materiales o formales de discriminación directa. En el ámbito educativo, estas desigualdades

legitiman y naturalizan las diferencias sociales, operando bajo una aparente neutralidad (Hart 2019, 621). La distribución desigual del capital cultural y simbólico, lejos de ser un fenómeno superficial, se integra en los procesos de enseñanza y aprendizaje, impactando las expectativas, el rendimiento académico y la autopercepción del estudiantado. Así, la escuela, a través de sus prácticas simbólicas, contribuye a reproducir los privilegios de quienes poseen mayores recursos culturales y a consolidar la marginalización de quienes parten de posiciones sociales más desfavorecidas, incluso cuando, los discursos institucionales abogan por la igualdad y la meritocracia. Dentro de esta misma lógica, las desigualdades simbólicas en el aula adquieren especial relevancia cuando se analizan las representaciones de género latentes en los materiales educativos y las prácticas académicas. En el estudio de (Vu y Hant 2022, 58) revelan que a pesar de que los discursos institucionales de escuelas privadas y públicas promueven la igualdad de género, las imágenes, los ejemplos y los roles atribuidos a hombres y mujeres en los materiales de aprendizaje consolidan representaciones patriarcales que refuerzan la subordinación femenina y la hegemonía masculina. Esta dimensión simbólica de la desigualdad, al no ser explícita ni fácilmente identificable, resulta aún más compleja de transformar; pues opera a nivel de los imaginarios, las expectativas y las identidades que se construyen en el espacio educativo.

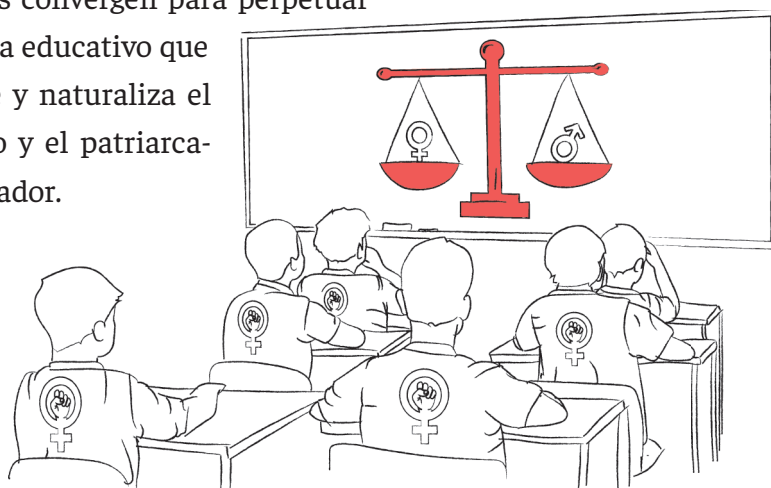
2.4 Un ejemplo integrador del currículo oculto, el patriarcado y desigualdades simbólicas en el sistema educativo ecuatoriano en escuela pública y privada de zona urbana.

En el contexto de algunas escuelas públicas ubicadas en zonas urbanas de Ecuador, el currículo oculto se manifiesta principalmente en la distribución diferenciada de tareas dentro del aula. Según (Buenaño et al. 2023, p. 631), las niñas son asignadas a labores relacionadas con el orden, la limpieza o el cuidado, mientras que los niños reciben funciones que implican liderazgo, iniciativa o fortaleza física. Este ejemplo refleja un claro *currículo oculto*, pues aunque estas prácticas no figuran en los documentos oficiales, se internalizan desde temprana edad y configuran imaginarios sociales limitantes. A su vez, esta diferenciación reproduce el *patriarcado* al mantener roles de género patriarcales que colocan a las mujeres en posiciones subordinadas frente a los hombres. Por tal razón, esta dinámica reproduce en *desigualdades simbólicas*, ya que legitima cultural y socialmente la superioridad masculina y limita las posibilidades de participación plena y liderazgo de las niñas en la esfera escolar y social.

De manera paralela, en algunas escuelas privadas urbanas, el currículo oculto opera con igual fuerza, aunque bajo una apariencia de modernización y excelencia académica. (Aspiazu Puebla y Páez Vacas 2022, p. 49) documentan cómo los materiales didácticos, discursos institucionales y expectativas no verbalizadas reproducen estereotipos de género. La predominancia de figuras masculinas como modelos de éxito en los libros de texto, mientras las mujeres aparecen en roles subordinados, ejemplifica un *currículo oculto* que transmite mensajes implícitos sobre las jerarquías de género (García Jácome 2024, p. 39).

Estas representaciones contribuyen a la reproducción del *patriarcado*, pues sostienen la idea de que los espacios de poder y reconocimiento pertenecen principalmente a los hombres. Al mismo tiempo, refuerza *desigualdades simbólicas* al legitimar socialmente estas jerarquías y reducir las expectativas sobre el rendimiento y liderazgo de las niñas. Por ende, tanto en el sector público como privado, estos ejemplos evidencian cómo el currículo oculto, el patriarcado y las desigualdades simbólicas convergen para perpetuar

un sistema educativo que reproduce y naturaliza el machismo y el patriarcado en Ecuador.



2.5 Qué es y que plantea la pedagogía feminista

La pedagogía feminista implica una transformación profunda y radical del sistema educativo tradicional, que va más allá de meras modificaciones superficiales en los contenidos curriculares. Se trata de una reconfiguración integral de las mallas curriculares, metodologías y prácticas educativas, orientada a cuestionar y dismantelar las jerarquías establecidas, así como a desafiar las estructuras patriarcales que históricamente han permeado los espacios de enseñanza-aprendizaje (ONU mujeres Ecuador 2022, p. 28). Este enfoque promueve la horizontalidad en las relaciones entre docentes y

estudiantes, enfatizando la importancia del diálogo, la empatía y la crítica constructiva como elementos fundamentales en los procesos didácticos. Cabe destacar que no se limita a la mera transmisión de contenidos relacionados con la igualdad de género o los principios feministas, sino que aspira a encarnar una praxis educativa que transforme las dinámicas de poder tradicionales, particularmente aquellas que reproducen la dominación patriarcal. Esta distinción resulta especialmente significativa en contextos latinoamericanos, donde a pesar de que una gran mayoría de los países han incorporado temas de igualdad en los currículos oficiales (Valenzuela-Valenzuela y Cartes-Velásquez 2020), el 79% de las estrategias pedagógicas empleadas continúan replicando, de manera tácita o explícita, esquemas jerárquicos y verticales propios del patriarcado.

De tal forma, enseñar desde esta perspectiva conlleva incorporar prácticas de desobediencia creativa, es decir, prácticas donde las y los estudiantes no solo reproducen conocimientos, sino que los interpe-lan. Se construye desde la ética del cuidado y una conciencia política del conocimiento que reconoce que toda enseñanza externa está atravesada por relaciones de poder. Estas propuestas buscan sembrar justicia de género partiendo desde el hecho que el conocimiento se produce en relación con otras personas y con el entorno (Ojeda 2022). Además, se reconoce el deber antirracista, anticapitalista y decolonial, por tanto, es la práctica de la libertad, que busca romper con las estructuras de poder en el aula, fomentar la participación de los y las estudiantes y por último convertir el espacio educativo en un lugar de diálogo, afectivo y reflexión crítica.

Por último, a pesar de la riqueza conceptual y el potencial transformar que presenta esta pedagogía, permanece solamente como teoría, que no ha logrado consolidarse ni ser implementada de manera sistemática en los sistemas educativos formales. La escasez de investigaciones empíricas y de experiencias prácticas que evidencien su aplicación real revela que, hasta ahora, esta corriente ha sido poco tomada en cuenta o desarrollada en la praxis educativa cotidiana. En consecuencia, su distribución continúa siendo un horizonte futuro que demanda ser explorado y materializado con mayor profundidad para poder incidir efectivamente en la transformación de las estructuras educativas patriarcales y en la construcción de ambientes escolares más justos y equitativos.

2.6 Ejemplos de aplicación de la pedagogía feminista en el aula

A pesar de que esta pedagogía sigue siendo en gran medida una propuesta teórica en el contexto educativo ecuatoriano, existen experiencias concretas en América Latina que demuestran su potencial transformador cuando se la adapta a contextos específicos. Un ejemplo destacado es el proyecto piloto llevado a cabo en la escuela *América Libre* en Montevideo, Uruguay, donde se implementó un enfoque pedagógico feminista en la asignatura de Historia. Allí el currículo fue intervenido para incluir narrativas de mujeres históricamente invisibilizadas, se promovieron debates sobre cuerpo, desigualdad y género, y se incorporaron metodologías participativas que descentralizaron la figura docente (Solís 2016, 78). Esta experiencia no solo generó un ambiente más horizontal y reflexivo en el aula, sino que también impulsó el empoderamiento de las estudiantes, quienes expresaron sentirse más escuchadas, valoradas y seguras.

Un ejemplo ecuatoriano, aunque no se expone explícitamente el concepto de *pedagogía feminista* existen iniciativas que encarnan muchos de sus principios. Una de ellas es el proyecto implementado en la *Unidad Educativa república de Chile*, en Quito, como parte del programa *Escuelas Seguras* promovido por el Ministerio de Educación. En este proyecto, las y los docentes fueron capacitados para trabajar desde un enfoque de género, lo que implicó revisar sus prácticas pedagógicas, sus materiales y sus interacciones cotidianas. Entre las acciones más destacadas estuvo la incorporación de actividades lúdicas para cuestionar los roles de géneros, el uso de relatos y juegos cooperativos para desnaturalizar la violencia simbólica, y la implementación de normas de convivencia deconstruidas con las y los estudiantes (UNICEF Ecuador 2020, 31). Esta experiencia permitió no solo detectar estereotipos arraigados en la cultura escolar, sino también abrir espacios para el diálogo horizontal, la afectividad y la participación crítica del estudiantado. Así es que, ambos ejemplos muestran que es posible implementar la horizontalidad, la reflexión crítica sobre los contenidos, la centralidad del cuerpo y las emociones, y la ruptura de jerarquías tradicionales en el aula. Aunque aún queda un largo camino para su institucionalización, estas experiencias revelan que la pedagogía feminista puede ser más que una aspiración teórica, puede convertirse en una herramienta tangible para transformar las relaciones escolares y democratizar el conocimiento desde una perspectiva de justicia, equidad y libertad.

3. Conclusiones

A partir del análisis de los tres ejes: currículo oculto, patriarcado y desigualdades simbólicas, se demuestra que el sistema educativo ecuatoriano, lejos de ser un agente neutral, actúa como un dispositivo activo en la reproducción de jerarquías de género. Estos mecanismos operan con fuerza tanto en escuelas públicas como privadas de zona urbana, evidenciando que el problema no se limita a una modalidad específica, sino que se trata de una estructura pedagógica profundamente enraizada en la cultura escolar. A partir de este diagnóstico, se concluye que las desigualdades de género en la educación no podrán resolverse mediante cambios superficiales en los contenidos, sino que requieren una transformación radical de las prácticas, relaciones y estructuras escolares. En este sentido, la pedagogía feminista representa una propuesta valiosa al visibilizar las relaciones de poder en el aula, promover horizontalidad, el diálogo y una ética del cuidado, como se expuso en el ejemplo de una escuela de Uruguay y de Ecuador. Sin embargo, su desarrollo se mantiene aún en el plano teórico. La falta de aplicación práctica, así como la escasa producción empírica en torno a su implementación, limita el alcance real de la pedagogía como herramienta efectiva de transformación. Por ello, resulta urgente fomentar investigaciones, experiencias *piloto* y políticas públicas que permitan su adaptación adecuada al entorno en el sistema educativo ecuatoriano. Solo así podría pasar de ser una utopía escrita a una posibilidad tangible que contribuya a la construcción de espacios escolares verdaderamente justos, equitativos y críticos.

Referencias

- Aspiazu Puebla, Gabriela, y Fernando Páez Vacas. "Sexualidad, cuerpo y educación. Currículo oculto de educación sexual en Ecuador en el período 2015-2016." *Revista Latinoamericana de Sexualidades*, vol. 6, 2022. ResearchGate, https://www.researchgate.net/publication/363570913_Sexualidad_cuerpo_y_educacion_Currículo_oculto_de_educacion_sexual_en_Ecuador_en_el_periodo_2015-2016.
- Buenaño, Nancy Jordan, Diego Marcel Tipán, Jeanette Elizabeth Jordan Buenaño, y Juan Carlos Reyes Terán. "Análisis del currículo oculto, la transformación pedagógica y la mediación escolar en el portafolio docente." *Polo del Conocimiento*, vol. 8, no. 9, 11. 2023, pp. 626–640. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6040/html?utm_source
- García Jácome, Andrea Carolina. Enfoque de género en Proyectos Escolares: estudio de caso. Universidad Andina Simón Bolívar, 2024. Repositorio UASB, <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/10209>
- Hart, Caroline. "Education, Inequality and Social Justice: A Critical Analysis Applying the Sen–Bourdieu Analytical Framework." *Policy Futures in Education*, vol. 17, no. 5, 2019, pp. 618–636. <https://doi.org/10.1177/1478210318809758>
- Johnson, Allan G. *The Gender Knot: Unraveling Our Patriarchal Legacy*. 3rd ed., Temple University Press, 2014. <https://genderandmasculinities.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/01/allan-g-johnson-the-gender-knot-unraveling-our-patriarchal-legacy-third-edition-1.pdf>

- Losioki, Hawa, and Richard Mdee. "The Contribution of the Hidden Curriculum to Gender Inequality in Teaching and Learning Materials: Experiences from Tanzania." *Asian Journal of Education and Training*, vol. 9, no. 1, 2023, pp. 50–57. <https://www.asianonlinejournals.com/index.php/EDU/article/view/4706>
- Millán, María del Carmen. "Currículo Formal y Oculto en la Universidad Autónoma Chapingo, México." *Revista de la Educación Superior*, vol. 30, no. 118, 2001, pp. 45–61. Redalyc, www.redalyc.org/articulo.oa?id=88475722016
- Mujeres del Sur – AFM. *Develando la Retórica del Miedo de los Fundamentalismos: La "Ideología de Género" como Estrategia Política Conservadora*. Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2018. <https://www.mujeresdelsur-afm.org/wp-content/uploads/2018/12/Develando-la-Retórica-del-Miedo-de-los-Fundamentalismos.pdf>.
- Ojeda, Karla Henríquez. "Student Movements in Latin America: Decolonizing and Feminizing Education and/as Life." *ResearchGate*, enero 2022. 10.1093/acrefore/9780190228637.013.1721
- ONU Mujeres Ecuador. *Perfil Nacional sobre Igualdad de Género: Ecuador*. Quito, ONU Mujeres, 2022. <https://ecuador.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/12/perfil-de-pais-segun-igualdad-de-genero-ecuador>
- Pérez, M. "Escuelas Públicas y Privadas: Gestión, Docentes y Alumnos." *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, vol. 6, no. 1, 2022, pp. 123–135. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/12103>

Reinoso Gutiérrez, B. Análisis de la Violencia Simbólica Ejercida Desde el Currículo Oculto en las Prácticas Escolares: Estudio de Caso en un Colegio Público de Quito. Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2021. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8836>

Solís, María Eugenia. “La pedagogía feminista en la práctica: experiencias desde la educación secundaria en Uruguay.” *Revista de Estudios Feministas*, vol. 24, no. 1, 2016, pp. 73–89. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/49030>

UNICEF Ecuador. *Guía para la Inclusión y la Empatía en el Aula*. Quito y Guayaquil, UNICEF Ecuador y Santillana Ecuador, 2020. https://www.unicef.org/ecuador/media/3886/file/ecuador_guia_inclusion_empatia.pdf.pdf

Valenzuela-Valenzuela, A., and Cartes-Velásquez, R. “Perspectiva de Género en Currículums Educativos: Obstáculos y Avances en Educación Básica y Media.” *Revista Brasileira de Educação*, vol. 25, 2020. <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/yCb5WRZBkxQDrBdc3TGcc/>

Vu, Nga T., and Hanh T. Pham. “Gender, Critical Pedagogy, and Textbooks: Understanding Teachers’ (Lack of) Mediation of the Hidden Curriculum in the EFL Classroom.” *Gender and Education*, 2022, pp. 1–17. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/13621688221136937>

Spot Alumni

Esta sección es un seguimiento de destacados graduados de Relaciones Internacionales de la USFQ.

María Fe Vallejo

Alumni de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas

“La oportunidad adecuada para cada uno se abre, y lo importante es estar listo para comenzarla.”

María Fe Vallejo es graduada en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en 2021. Ha forjado un perfil profesional marcado por la investigación, la escritura y el compromiso con la seguridad. Su etapa universitaria le permitió tener una visión clara de su ámbito profesional, se involucró en la investigación, proyectos e iniciativas estudiantiles. Su interés por la Academia junto al pensamiento crítico la guiaron y la motivaron a fundar *El Outsider*. María Fe Vallejo fue co-fundadora, Editora Asociada y Coordinadora de Comunicación de la revista. Finalmente, orientada por la investigación y su fiel entusiasmo en la Academia específicamente en temas de seguridad, tras graduarse, María Fe trabajó como proveedora social operativa en Ipsos, una empresa dedicada a la investigación en temas de política y mercado.

En 2022, ingresó a Grupo FARO como asistente de investigación, donde luego asumió el liderazgo de los componentes claves en proyectos sobre participación política, fortalecimiento de la sociedad civil, integridad y transparencia. Con el tiempo, se convirtió en líder del Área de Investigación de Democracia Transparente y Ciudadanía Directiva, cargo que mantuvo hasta 2024. Por otro lado, impulsada por el deseo de asumir nuevos retos personales y profundizar su especialización, se integró al Observatorio Ecuatoriano de Crímenes Organizados en calidad de investigadora senior. Desde allí María Fe lidera investigaciones centradas en seguridad, crimen organizado y violencia estruc-

tural. Su trabajo se enfoca en el análisis de la respuesta del sistema judicial frente al narcotráfico, el reclutamiento forzado de menores y la caracterización de organizaciones criminales.

Simultáneamente, María Fe continúa produciendo investigaciones por cuenta propia en temas de seguridad. En julio de 2024 viajó a Colombia para el Congreso del Latin American Studies Association (LASA), en el cual presentó su publicación más reciente titulada: *“Why cities fail? The urban security crisis in Ecuador”*. Su pasión por la investigación es fruto de las habilidades adquiridas en las diversas clases de metodología durante su formación académica, especialmente en métodos mixtos y cualitativos.

Un consejo que María Fe desea compartir y lo aplica en su vida es que, si bien queremos obtener un posgrado luego de nuestra graduación, *“es importante especializarse con conocimiento del campo laboral”*, recalcó. Ya que ambas carreras son amplias y versátiles, por lo que es clave explorar distintas áreas en el ejercicio profesional antes de tomar decisiones académicas definitivas. *“La experiencia laboral permite conocer el terreno, equivocarse y volver a intentar hasta encontrar el rumbo correcto”*, enfatizó.

José Benítez

Alumni de Relaciones Internacionales

“Pienso que el involucramiento como ciudadanos, y sobre todo como políticos, es algo que no solo nos va a trascender como profesionales, sino como ciudadanos y vivir en una democracia que sea mejor cada día”.

José Benítez se graduó con honores y distinción *Summa Cum Laude* de Relaciones Internacionales en 2021, fue parte de la primera pro-

moción de graduados de Ciencias Políticas de la USFQ. A pesar de la distinción obtenida, José resalta que la universidad más allá de las aulas y del estudio, él considera que *“no solo es sacarse buenas notas, es aprender y disfrutar el proceso, aunque cueste”*. Durante su vida estudiantil tuvo una gran conexión con sus profesores, quienes lo motivaron para ahora ejercer como docente de Ciencia Política en la Universidad Técnica Particular de Loja. José recuerda a sus predecesores y el recorrido universitario con mucho aprecio y gratitud.

José inició su camino profesional siendo asesor político en una alcaldía de la provincia de Loja, después trabajó en la Embajada de México, durante la última misión diplomática de este país en Ecuador y, poco después, fue asesor político del Ministro Roberto Canseco. En el trayecto, José también volvió a las aulas por medio de una beca otorgada por la Fundación Carolina, España. Ahí realizó un Máster en Gobierno y Cultura de las Organizaciones en la Universidad de Navarra. Esta oportunidad se vio fortalecida no solamente por tener un amplio currículum previamente formado, sino, haber aprovechado simultáneamente las herramientas adquiridas en la universidad, que para él fueron las clases de Investigación Cuantitativa, donde aprendió a valorar el uso de datos enfocado a las ciencias políticas, empresariales y la gobernabilidad. Esto, sumado a su involucramiento en proyectos relacionados con la Agenda 2030 en temas de democracia e investigación.

Todo este camino, hoy, le hace pensar que *“cualquier alumno de la USFQ podría conseguir esa beca si se lo propone”*. Por lo que José recomienda a todos los estudiantes involucrarse de manera constante en la política tanto como ciudadanos y como profesionales, tomar clases que enseñen a desarrollar el pensamiento crítico, así como vincularse a

proyectos de investigación y ONGs. Tal como José lo demuestra en su vida actual siendo participe de la Red Mundial de Jóvenes Políticos y articulando espacios de participación estudiantil.

Emily Díaz

Alumni de Relaciones Internacionales y Economía

“A pesar de que se ven trabajos súper lejanos y difíciles, realmente son bastante más cercanos de lo que uno cree”.

Emily Díaz obtuvo una doble titulación en Relaciones Internacionales y Economía, en 2021 y 2022, respectivamente; además, de un minor en Ciencias Políticas. Ha construido un perfil técnico, multidisciplinario y con enfoque regional que hoy la posiciona como consultora del equipo económico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con sede en Washington D.C, Estados Unidos. La combinación de estas dos carreras le permitió consolidar una formación que le capacitó para abordar la política internacional desde una perspectiva cuantitativa y estructural.

Durante sus años de universidad, fue voluntaria en Grupo FARO. Posteriormente, realizó dos pasantías consecutivas: una en la empresa Gestiona¹, enfocada en análisis de datos vinculados al sistema de cobranza; y la otra, en el BID por recomendación de un profesor. Durante sus pasantías Emily Díaz, apoyó en la agenda de medición del impacto de la discriminación en América Latina, con énfasis en Ecuador, Colombia y Argentina. Su gran desempeño en el BID la llevó a incorporarse como consultora académica en la oficina en Ecuador, y desde 2024 trabaja en el equipo económico regional en Estados

¹ Empresa ecuatoriana dedicada al cobro de deuda

Unidos. Desde allí colabora en investigaciones y análisis que abarcan cinco países andinos: Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia. Finalmente, Emily Díaz está cursando una maestría en Econometría en la Universidad de las Américas (UDLA), como paso previo para aplicar a programas de posgrado en el exterior enfocados en Economía o Políticas Públicas.

Desde su experiencia, uno de los mayores aprendizajes ha sido comprender que las oportunidades profesionales de alto nivel no son inalcanzables. *“Al inicio me daba miedo aplicar al BID o a la ONU. Pensaba que eran trabajos inalcanzables, pero en realidad están más al alcance de lo que uno cree”*, reflexiona. Por eso, alienta a estudiantes y recién graduados a atreverse, a postular, a escribir correos y a buscar mentoría. *“A la gente le gusta hablar de su trabajo. Pedir consejos puede abrir puertas inesperadas”*.

Emily también destaca el valor del modelo educativo de la USFQ. *“Pude explorar distintos caminos antes de decidir el mío. La universidad te permite hablar con profesores, probar áreas distintas y construir tu perfil desde temprano”*, señala. Gracias a esa base, hoy cuenta con una visión amplia del desarrollo regional, con la rigurosidad que aportan los datos y la sensibilidad que exige la cooperación internacional.

Camila Ulloa

Alumni Relaciones Internacionales

“Buscar mentores, escribir correos valientes y comunicar con claridad: así se construyen las carreras que transforman el mundo.”

Para Camila Ulloa, cada etapa de su trayectoria ha estado guiada por una convicción profunda: las redes humanas, el conocimiento com-

partido y la curiosidad académica son claves para abrir caminos. Lo aprendió como estudiante lo consolidó como investigadora y hoy lo practica como mentora y profesional al frente de iniciativas globales.

Camila es graduada en Relaciones Internacionales en 2015, completó su formación con un minor en Ciencias Políticas, ya que no existía la carrera de por sí. Esa búsqueda temprana por ampliar horizontes la llevó a vincularse con proyectos de investigación desde los primeros semestres, especialmente en opinión pública y metodologías cuantitativas. Su enfoque académico ha estado marcado por el compromiso con la igualdad con enfoque de género. Por último, Camila estudió en la FLACSO² la representación de mujeres indígenas en la Asamblea y en otros espacios políticos; asimismo, obtuvo una maestría en Política Comparada, lo que le permitió profundizar mucho más en las competencias de la Ciencia Política.

Camila tuvo un breve paso por el sector público donde trabajó para la empresa pública YACHAY, pero pronto encontró su camino orientando sus conocimientos en Think Tanks³. Trabajó seis años en Grupo FARO liderando programas de democracia y coordinando proyectos como Ecuador Decide donde se activan iniciativas sobre voto informado dentro de períodos electorales haciendo un particular énfasis en la participación juvenil. En la actualidad Camila trabaja en un puesto de Research and Learning Officer en On Think Tanks, con organizaciones de África, Asia, Europa y América Latina, impulsando capacidades de investigación para la incidencia de la política pública. El objetivo de Camila es formar y fortalecer conocimientos espe-

2 Universidad: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

3 Es un centro de estudios o laboratorio de ideas dedicado a la investigación, análisis y generación de propuestas sobre temas sociales, políticos, económicos, tecnológicos o culturales.

cializados en políticas públicas y busca ofrecer soluciones a problemas complejos.

Aunque su trabajo es global, Camila no olvida las raíces de su formación. Valora profundamente su paso por la USFQ, lugar en el que aprendió a explorar otras disciplinas para complementar su educación y donde encontró mentores clave que la introdujeron tempranamente en el mundo de la investigación, como en el proyecto LAPOP. *“La universidad me enseñó a ser curiosa, a conectar saberes, y a construir redes con propósito”*, recuerda. Para quienes hoy inician su formación, Camila ofrece un consejo centrado en buscar oportunidades de mentoría, conectar a personas que admiren y fortalecer la claridad al comunicar ideas. Finalmente, Camila menciona que *“a veces una carrera se empieza con un correo bien escrito y una idea dicha con convicción”*.

Realizado por Dharma Enríquez
Editora junior

el outsider

